



RESISTENCIA,

06 FEB 2017

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de Provincial N° 6691, la Ley de Educación Superior N° 24.521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07; N° 73/08; N° 83/09 y N° 1588/12; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo N° 71 de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de la sociedad más justa;

Que el Artículo N° 74 de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creada por la citada Ley N° 26.206, es el organismo regulador a Nivel Nacional de la Formación del país y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y Lineamientos Básicos Curriculares de la Formación Docente Inicial y Continua;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", que en su anexo I establece las pautas para la organización curricular;

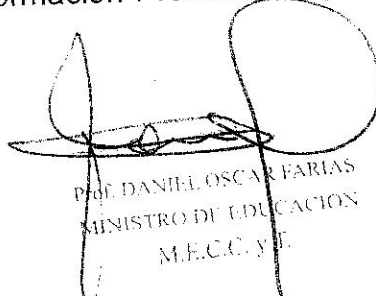
Que el Artículo N° 22 de la Ley de Educación Provincial establece que el Estado provincial es el responsable de la planificación, organización, supervisión, sostenimiento y financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por las Leyes Nacionales y normativas concordantes;

Que la formación docente en Agronomía se basa en una concepción de los contenidos como construcción didáctica, adaptada a los requerimientos específicos de los diferentes campos de la agronomía;

Que en este contexto la preparación de docentes de agronomía tiende a la jerarquización en la búsqueda de ejes de articulación e integración entre contenidos, métodos y conocimientos;

Que es política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde su complejidad;

Que en atención a los tres niveles de concreción del Currículo: Nacional, jurisdiccional e institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;


DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de las Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente Inicial para el Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía;

Que se han realizado distintas instancias de consulta institucional con los establecimientos de Nivel Superior dependientes de este Ministerio que ofrecen la carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía y las diferentes Direcciones Educativas de este ministerio;

Que el Diseño Curricular mencionado cuenta con informes técnicos favorables de la Coordinación de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Inicial correspondiente a la Carrera "Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía" que forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que el documento precedente será de aplicación en los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Chaco.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 276



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C y T.

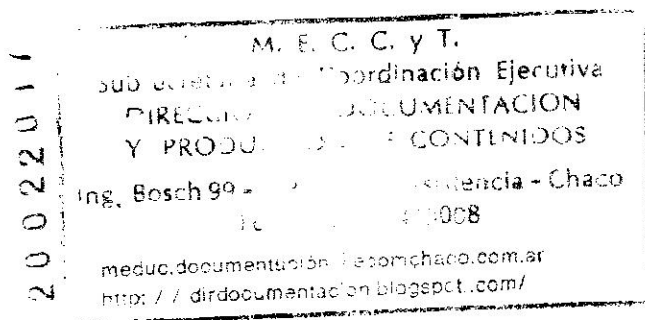
276

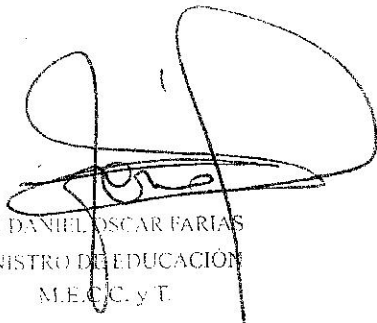
ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° _____

DISEÑO CURRICULAR

“Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía”

Año 2015




Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

DISEÑO CURRICULAR

“Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía”

Año 2015

EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR

- Equipo Nacional Del INFD Coordinación General de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)
- Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.
 - Prof. Alejandra Beatriz Leal Chudey
 - Prof. José Luis Maciel
 - Prof. Alicia Pesce
- Docentes Generalistas y Especialistas de los Institutos de Educación Superior de la Jurisdicción.
 - **I.E.S. U.E.P. N° 141**
 - ✓ Ing. Agrónomo Luis Francisco Skupieñ
 - ✓ Prof. Juan Carlos Bianchi
 - ✓ Prof. Mauro Martínez
 - ✓ Prof. Lucrecia Noemí Marcelli
 - **I.E.S. U.E.P. N° 57**
 - ✓ Ing. Agrónomo Juan Pablo Gómez
 - ✓ Prof. Isabel Liria Schahovskoy
 - ✓ Prof. Sergio Raúl Chá
 - ✓ Prof. Fabiana Inés Godoy

INDICE

Introducción	Pág. 04
Denominación de la Carrera	Pág. 05
Título a Otorgar	Pág. 05
Duración de la Carrera en Años Académicos	Pág. 05
Carga Horaria Total de la Carrera (expresado en hs cátedras y hs reloj)	Pág. 05
Condiciones de Ingreso	Pág. 05
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincia para la Formación Docente.....	Pág. 06-09
Fundamentación de la Propuesta Curricular	Pág. 10-11
Finalidades Formativas de la Carrera (explicitar intencionalidades políticas – pedagógicas de la carrera – finalidades con relación a puestos de trabajo)	Pág. 11
Perfil del Egresado (capacidades que les permita insertarse en distintos contextos	Pág. 11-12
<u>Organización curricular</u>	
Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.....	Pág. 12-14
Definición de Formatos Curriculares que integran la propuesta	Pág. 14-15
Carga horaria por Campo (expresado en hs cátedras y hs reloj y porcentajes relativos).....	Pág. 16
Estructura Curricular por año y por campo de formación (U.C. correspondientes a cada Año Académico y especificación del tipo de Formato).....	Pág. 17
1° Año	
Pedagogía	Pág. 20-21
Alfabetización Académica	Pág. 22-23
Didáctica General	Pág. 23-24
Historia del Desarrollo Rural y Agrario Argentino	Pág. 25-26
Matemática Aplicada al Agro	Pág. 26-27
Principios Básicos de Agroecología	Pág. 27-28
Bases Físico Químicas de la Producción Agropecuaria	Pág. 28
Bases Biológicas de la Producción Agropecuaria	Pág. 28-29
Práctica Docente I	Pág. 29-31
2° Año	
Psicología Educativa	Pág. 32-33
Filosofía.....	Pág. 34-35
Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación	Pág. 35-37
Cultura y Lengua Originaria	Pág. 37-38
Industrias Agrarias	Pág. 38-39
Geografía Física Aplicada al Agro.....	Pág. 39-41
Producción Vegetal I: Cultivos Anuales.....	Pág. 41-42
Producción Animal I: Granja y Ganado Menor	Pág. 42-43
Sujetos de la Educación Secundaria	Pág. 43-44
Práctica Docente II	Pág. 44-45
3° Año	
Sociología Educativa	Pág. 46-47
Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña.....	Pág. 47-49
Didáctica Específica: Alternancia Educativa.....	Pág. 49-51
Economía Social Agraria	Pág. 51-52
Producción Vegetal II: Cultivos Perennes	Pág. 52-53
Producción Animal II: Ovinos, Caprinos, Bovinos	Pág. 53-54
Práctica Docente III.....	Pág. 54-55
4° Año	
Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía	Pág. 56-57
Administración y Gestión de Empresas Agropecuarias	Pág. 57-58
Manejo de Agroecosistemas	Pág. 58-59
Maquinarias, Equipos, Construcciones e Instalaciones Rurales.....	Pág. 59-60
Seminario de Animación Rural	Pág. 60-61
Residencia	Pág. 62-63

INTRODUCCIÓN

“Los esfuerzos realizados en políticas públicas dirigidas a la educación son coherentes con el papel central que ella cumple como eslabón del desarrollo. La educación y el empleo son reconocidos como ámbitos privilegiados de superación de los problemas sociales, operando como mecanismos de inclusión social, de reducción de desigualdades y de superación de la pobreza” Metas 2021

El Gobierno Nacional puso en marcha un *Proyecto de país más justo e inclusivo* que en materia educativa, ha permitido recuperar el rol del Estado, ejercer plenamente esta responsabilidad indelegable, conducir un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación que asiste a todos los ciudadanos.

En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- *“... garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional.”*¹

Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N°6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las a Resoluciones N° 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Este documento para la Formación Docente del **“Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía”**, síntesis de un proceso de construcción democrática, legitima voces de los actores de los Institutos de Educación Superior -I.E.S.- expresa acuerdos comunes para una nueva escuela secundaria que despierta sueños en los estudiantes, cultiva la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender y enseñar para transformar su comunidad.

¹ Artículo 81 Constitución De La Provincia Del Chaco

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía.

TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA

Profesor/a de Educación Secundaria en Agronomía.

DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS:

4 Años

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA:

Total HORAS RELOJ: **2.706 hs.**

Total HORAS CATEDRAS: **3.968 hs.**

CONDICIONES DE INGRESO:

Para ingresar a la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía, los aspirantes deberán:

- Haber aprobado la escuela secundaria o el nivel equivalente a la misma.
- Excepcionalmente los mayores de 25 años sin título secundario, siempre que demuestren a través de evaluaciones que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

ALCANCES DEL TÍTULO

Los egresados están habilitados para el ejercicio de la docencia para la educación secundaria. Reconocimiento académico del título de grado para continuar estudios de pos titulaciones.

Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente

La Constitución Nacional -artículo 14- y los Tratados Internacionales incorporados a la misma establecen el ejercicio del derecho a la educación; la Ley 26.206 de Educación Nacional determina que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación; además la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social constituyen parte del cuerpo reglamentario para garantizar que la política educativa del Estado Nacional se cumpla.

Garantizar el derecho a educarse interpela al docente en clave de acción política, centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho, no como una simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía. No representa solamente un imperativo a cargo de las áreas específicas de gobierno, sino un desafío ético-político asumido por el conjunto de la sociedad y del docente como *“agente del Estado”* expresado en el plexo normativo que sustenta la política pública.

La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, *“... redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo...”*², norma que se inscribe en la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales acordes con los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-³ como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva los proyectos formativos dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades, articulados en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre Institutos de Educación Superior -IES- y garantizar la Validez Nacional de los Títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio en un momento histórico, inscriptos e integrado a un contexto federal, constituido por todas las Provincias que conforman el Consejo Federal de Educación -CFE- espacio en donde se acuerdan y aprueban las Políticas Educativas Federales y del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-.

Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que *“...todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa...”*⁴.

A partir de ese principio y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en contextos multicultural

² Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07. Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente

y plurilingüe. Expresa la voluntad del Estado Provincial que por primera vez, asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorado, proceso que se inicia en el 2010 con diferentes niveles de participación en espacios institucionales garantizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Proceso que pone en valor el saber experto de docentes visibilizando las voces de todos los actores institucionales de Educación Superior; decisión política que jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Desde esa perspectiva concibe al currículo como espacio colectivo de conjunción de lo común, de las aspiraciones, necesidades y experiencias de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación. Pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los Institutos de Educación Superior, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento y cohesión de la Identidad de la Educación Superior.

La política educativa provincial aspira una Formación Docente Inicial que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores democráticos solidarios con el compromiso colectivo de una sociedad pluricultural y plurilingüe justa, integrada al contexto de la Patria Grande. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, la formación permanente, el espíritu crítico y autocrítico, el trabajo colaborativo y en equipo, el deber democrático comprometido con la igualdad, el vínculo con la cultura y la sociedad, y la confianza en la educabilidad del estudiante.

La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la *práctica docente como la "...mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos"* (Resolución CFE N° 24/07).

La obligatoriedad de la Educación Secundaria desafiando el carácter selectivo convoca a repensar la formación de docentes; reposicionamiento que obliga a la educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje, práctica reflexiva³ sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor de la escuela secundaria pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; lo que exige necesariamente formación docente inicial de excelencia, para lograr esas metas.

La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de *equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el abordaje de las problemáticas escolares en y de la escuela secundaria* contribuyen a superar la

³ Perrenoud Philippe La formación de los docentes en el siglo XXI Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra 2001

fragmentación y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de superar la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente para una nueva educación secundaria.

Estos aprendizajes y esta cultura profesional, el profesor en Tecnologías de la Información y la Comunicación debe adquirirla durante su formación inicial; la responsabilidad por el logro de los aprendizajes implica asumir el liderazgo pedagógico⁴ entendido como la capacidad para involucrarse y comprometerse activamente con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, de manera más general, en las actividades académicas que mejoran la calidad, la pertinencia y la relevancia de sus experiencias formativas.

Es necesario que los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

~~Aceptar este principio,~~ supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.
- Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el M.E.C.C. y T. y/o las instituciones generen.
- Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.
- Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen *conceptos y sentidos del aula* que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal Resolución 24/07 C.F.E.

Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución N°7121/11M.E.C.C. y T. "Espacios

⁴ Aguerrondo Inés; Preferimos hablar de «liderazgo pedagógico Inés Aguerrondo Universidad Católica de Argentina. IIPE/UNESCO

Alternativos de Formación” en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 C.F.E.

FUNDAMENTOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN AGRONOMÍA

Fundamentación Pedagógica

El profesorado de Educación Secundaria en Agronomía ha de insertarse en la comunidad constituyendo una oferta novedosa, y con el objetivo de cubrir una demanda creciente en virtud de la apertura de nuevas escuelas secundarias rurales y nuevas escuelas con orientación agraria en la región y en la provincia.

De esta manera la oferta académica surge por la necesidad de asegurar la formación de docentes del área para cubrir las demandas actuales en estas instituciones educativas.

La pedagogía de la alternancia, eje metodológico de las EFA, exige la formación de profesionales de la educación capaces de expandir los límites, creativos, conocedores de alternativas a las que el sistema educativo es poco afecto. Esa exigencia llevó a la Asociación Nacional de EFA a crear ya en 1970, a los tres años de creación de las primeras escuelas de alternancia en el país, un instituto de nivel superior para formar sus propios docentes.

Fundamentación epistemológica

Ambas propuestas, formativa una, productiva la otra, coinciden en ser propuestas de desarrollo integral de las comunidades rurales, y ello basado en unos sentidos epistemológicos de lo que se podría entender como una epistemología crítica.

Tanto la alternancia educativa como la agroecología, plantean el diálogo de saberes como camino de construcción del conocimiento, de la ciencia, de la resolución tecnológica de los problemas y necesidades humanas.

Este diálogo de saberes, que puede ser analizado desde la perspectiva del diálogo intercultural, echa por tierra la sacralidad de la ciencia y la academia, sobre todo de la ciencia europeocéntrica, y reconoce, con pesar, el epistemicidio que aquella provocó para poder ser la hegemónica propuesta de saber en la que se ha convertido en la actualidad.

La universidad, el sistema de ciencia y técnica, el sistema educativo, deben revisar su mirada si se pretende un desarrollo local, latinoamericanista, antiglobalización. Si no es posible frenar la globalización económica, por lo menos debería ser posible evitar la globalización de ideas, el monocultivo epistémico.

La epistemología crítica que se propone, revisa la historia del desarrollo de la ciencia y de las ciencias, intentando rescatar cosmovisiones, saberes, caminos de aprendizajes, en definitiva, epistemologías, de esta parte del mundo. Las epistemologías del sur, en palabras de Boaventura de Sousa Santos, deberán ser recuperadas, para dar sustento a una propuesta liberadora, a la formación de educadores libres que puedan educar ciudadanos libres.

Fundamentación didáctica

La interacción de la escuela con el medio, para hacer posible el diálogo de saberes del que se plantea su importancia en el apartado anterior, será en gran medida el organizador de las didácticas desarrolladas en la carrera.

Pensar y organizar espacios para el futuro docente se forme en contacto con las comunidades rurales, sus organizaciones, sus escuelas, ha sido la premisa a la hora del diseño curricular.

De allí que la metodología de la alternancia será aplicada, sino de manera similar a la que se aplica en las EFA, si en algunos de sus principios esenciales, tal es el de la toma de distancia, esto es, la posibilidad de vivenciar la formación desde una realidad distinta a la propia, lo que permite objetivar la propia realidad para comprenderla. Estadías, visitas de estudio, residencias, no se realizarán únicamente en ámbitos escolares, sino en espacios y momentos diversos, a fin de darle a los futuros docentes la posibilidad de experimentar, la mayor diversidad posible de experiencias formativas, a fin de favorecer la creatividad, despejar el miedo ante lo desconocido, desarrollar la habilidad de adaptación.

Siguiendo a Edgar Morín, se sostiene desde esta institución, y dentro de esta oferta formativa, que la educación actual necesita preparar al futuro profesional para navegar en un borrascoso mar de incertidumbres y complejidades, apenas salpicadas por islotes de seguridad. Será ese el modo de organización didáctica de la

propuesta.

FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN AGRONOMÍA

Una parte importante del PBI nacional y provincial proviene de la actividad primaria, y en la zona este del país, esta actividad es básicamente la agropecuaria y agroforestal. Particularmente en la provincia del Chaco, poco industrializada, la producción agropecuaria y el uso de los recursos del monte, proveen gran parte de la economía provincial.

Ha sucedido históricamente que el modelo productivo propuesto, fue una copia sin mucha mediación de los modos productivos de zonas templadas, normalmente favorecidas con el desarrollo más temprano.

Esto ha significado el deterioro de los bienes naturales –monte y suelo fundamentalmente- en un proceso que se continúa hasta el presente, originando lo que los expertos llaman la “pampeanización del Chaco”.

La hegemonía del modelo productivo de la agricultura industrializada –transgénico, hipermecanización, agroquímicos, fertilizantes de síntesis- se ha dado en virtud no solamente de las ventajas económicas existentes –básicamente para los dueños de la tierra- sino también porque ha sido acompañado por el sistema de ciencia y técnica y por la formación de técnicos académicos.

Desde la creación de las instituciones de investigación y extensión agropecuaria tomando en parte el modelo de extensión norteamericano, la implementación de planes de estudios de las carreras universitarias de las disciplinas agropecuarias siguiendo una lógica de agricultura industrial, la injerencia de las multinacionales del agro en la planificación de la investigación, hasta las concepciones de ciencia, técnica y tecnología que se sostienen en el ámbito académico científico, todo apunta al desarrollo de un único modelo productivo, que termina siendo hegemónico.

En los últimos años, o en las últimas dos décadas, quizá, ha habido un ligero cambio en la percepción que tiene la sociedad respecto a la significación de la producción agropecuaria, o más bien, el modelo productivo predominante. Claramente aparecen a la par de los aparentes y reales beneficios del modelo de desarrollo propuesto, una cantidad creciente de aspectos negativos.

Concentración de tierras y recursos en cada vez menos empresas cada vez más gigantescas, expulsión de campesinos de sus tierras tradicionales, destrucción de ambientes naturales, contaminación de suelos, agua, aire; aumento de enfermedades relacionadas con la contaminación, producción masiva de alimentos no seguros, son algunos de los efectos no deseados de este modelo de desarrollo.

Frente a esto, la aparición de alternativas requiere el acompañamiento del sistema de ciencia y técnica, de la academia y de la formación de técnicos y docentes. Surge así muy lentamente una línea de trabajo para el desarrollo de otros paradigmas productivos, enmarcados, obviamente, en otros modelos de desarrollo.

La Agroecología configura una alternativa clara, no solo frente al modelo productivo dominante, sino, como sugiere Sevilla Guzmán, frente a la actual crisis civilizatoria. Desarrollar la Agroecología requiere de investigación, formación, capacitación y difusión.

PERFIL DEL EGRESADO

La institución pretende formar un profesional capaz de:

- Ser animador, guía, orientador del proceso de aprendizaje.
- Conocedor y comprometido con los principios que guían el accionar institucional: la pedagogía de la alternancia, la agroecología, el derecho a la tierra, la salud integral de los ecosistemas, el diálogo de saberes, el paradigma de la complejidad, la participación.
- Dispuesto y comprometido con la propia formación permanente; consciente de la importancia del trabajo

de equipo cooperativo, interdisciplinario, tendiente a la adopción de una actitud solidaria.

- Comprometido con el sistema de vida democrático y con el respeto al pluralismo y diversidad.
- Bien dispuesto a las distintas instancias de evaluación (Comisión Directiva, familias, alumnos, monitores.)
- Con capacidad de comunicarse estableciendo relaciones interpersonales saludables.
- Hábil para motivar la participación dinámica en las distintas actividades personales y colectivas, como así también crear una relación de confianza y comprensión hacia los demás.
- Con actitud de justicia en el ejercicio de sus funciones; respetuoso de las personalidades, de las culturas, de las idiosincrasias de todos y de los acuerdos de equipo.
- Preservador del medio ambiente natural y social.
- Con una actitud crítica, de análisis consciente y maduro, respecto del poder, la ciencia, el modelo productivo; en búsqueda de respuestas creativas a la actual crisis civilizatoria.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Concebir la formación docente de Educación Secundaria como una práctica sociohistórica transformadora, que se sostiene en valores democráticos, solidarios y al conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad de un “otro”.
- Promover la construcción de la identidad docente como líder pedagógico con confianza en la educabilidad del estudiante, comprometido y responsable con su aprendizaje independiente de las condiciones del contexto.
- Promover activamente vínculos institucionales de reconocimiento y revaloración de las comunidades multiculturales y plurilingües.
- Revalorizar la centralidad de la enseñanza como función sustantiva del docente, el trabajo colaborativo en equipo como soporte de la integración y fortalecimiento de la escuela secundaria.
- Brindar a los futuros profesores de Educación Secundaria en Agronomía una formación pedagógica sólida e integral que les permita indagar, analizar comprender y resolver las problemáticas educativas surgidas de su práctica profesional y su comunidad.
- Desarrollar la investigación como herramienta que le permita cuestionar, recrear y trabajar colaborativamente para la construcción de conocimientos a partir de prácticas docentes interdisciplinaria y multidisciplinaria en el campo del Agro.
- Fomentar en los futuros docentes la formación permanente como condición necesaria ante la velocidad de los cambios en el campo científico, tecnológico, de la comunicación y la información.
- Enriquecer las posibilidades de repensar la “diversidad” como experiencia cultural colectiva del aprendizaje, reconocedora de las situaciones individuales y de los contextos socioculturales diversos.
- Fundamentar epistemológica, ontológica y metodológicamente los procesos psicológicos, pedagógicos, didácticos y disciplinares implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de la Agronomía.

ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

Los tres campos de conocimientos del Diseño Curricular Jurisdiccional para la formación docente inicial de la carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía se compone de: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo en la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera. “La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la

formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en la Residencia Pedagógica”⁵.

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diversos.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistémico: “el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes”⁶.

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Campo de la Formación Específica

Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Agronomía en el Nivel Secundario, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general. Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, y se articula con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente. Las Unidades Curriculares que lo integran están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad, la didáctica y las ciencias políticas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes en Agronomía para el nivel secundario del sistema educativo.

Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias de su enseñanza a través del tiempo, y al conocimiento de los debates actuales en el campo de la educación.

Educación Secundaria y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Nación –NAP–, siendo estos los puntos de partida que sitúan el ejercicio de las prácticas de enseñanza en el nivel secundario. Se fortalecen las relaciones entre el sistema de formación superior con los otros niveles del sistema educativo, a partir de la consideración de los DCJ de la Educación Secundaria y los NAP.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyente. Promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente en la Educación Secundaria y al conjunto de las tareas que en la escuela él desarrolla.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilita una organización temporal con recorridos teórico-prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento sistémico complejo y una actitud de compromiso con su formación.

⁵ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

⁶ Resolución CFE 24/07- Anexo I

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje como una construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación, desde el inicio de su carrera.

El Campo de la Práctica Docente en la escuela secundaria conlleva una relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. Aquí se incluye el concepto de Escuelas Asociadas a las instituciones del nivel secundario que participan como coformadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

DEFINICION DE LOS FORMATOS CURRICULARES

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular. El DCJ del Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía se organiza atendiendo a los siguientes formatos:

Asignatura

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora, pertinente con el régimen académico adoptado por el estudiante.

Prácticas de la enseñanza

Son ámbitos de participación progresiva de prácticas docente en las escuelas secundarias, el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados por las competencias requeridas al docente de educación secundaria, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, en secuencia articulada.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Estos espacios se apoyan en ciertos dispositivos –Tutoría, Ateneo, seminarios, taller- que favorecen la tarea conjunta entre los docentes de Práctica del IES y los docentes orientadores de las escuelas secundarias asociadas para el acompañamiento y de conformación de los estudiantes.

Trabajos de Campo

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Seminarios

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar. Permite el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercita el trabajo reflexivo, a partir del estudio intensivo de fuentes actualizadas y autorizadas de formación.

El desarrollo de capacidades académicas: la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y epistemológicas en – definitiva, la producción académica-, y también la exposición y la defensa de esa producción. Fundamentalmente, permiten abordar críticamente las concepciones, creencias y/o supuestos previos que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, y cuestionar el denominado “pensamiento práctico” propio de las instituciones y de docentes con muchos años de desempeño. Por lo tanto, el seminario se caracteriza por el aprendizaje activo para lo cual puede incluir, además del estudio intensivo, variadas técnicas (incidente crítico, estudio de casos, etc.). Su evaluación requiere de la producción escrita de una monografía y su defensa

Talleres

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y orientado a la producción de saberes.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Ateneos

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

Tutoría

Se trata de un espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de la trayectoria estudiantil. Crea un espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. Involucran -docente y estudiantes- en procesos interactivos múltiples que favorecen la evaluación constante, permiten redefinir metas e intencionalidades y revisar las estrategias didácticas.

Estructura curricular:
Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS CÁTEDRAS

CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO		CARGA HORARIA POR CAMPO FORMATIVO			
		F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera campo
1°	1120	352	608	160	
2°	1056	288	608	192	
3°	1120	224	512	224	
4°	896	128	416	256	
EDI					
TOTAL CARRERA	3968	992	2144	832	
PORCENTAJE	100%	25 %	54 %	21 %	

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA

CANTIDAD DE UC POR AÑO		CANTIDAD DE UC POR AÑO Y POR CAMPO				CANTIDAD DE UC POR AÑO Y RÉGIMEN DE CURSADA	
	TOTAL	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDU fuera campo	Anuales	Cuatrim.
1°	9	3	5	1		8	1
2°	10	4	5	1		8	2
3°	7	2	4	1		7	
4°	6	1	4	1		5	1
EDI fuera campo							
TOTAL	32	10	18	4		28	4

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACION GENERAL		CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA		CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL	
	1º CUATRIM	2º CUATRIM	1º CUATRIM	2º CUATRIM	1º CUATRIM	2º CUATRIM
1º	Pedagogía 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura		Historia del Desarrollo Rural y Agrario Argentino 3 hs Cátedra Semanales 96 hs Cátedra Anuales Asignatura		Práctica Docente I 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales Trabajo de Campo/Taller	
	Alfabetización Académica 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Taller		Matemática Aplicada al Agro 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura			
	Didáctica General 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura		Principios Básicos de Agroecología 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura			
			Bases Físico Químicas de la Producción Agropecuaria 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura			
			Bases Biológicas de la Producción Agropecuaria 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura			
2º	Psicología Educacional 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Asignatura		Industrias Agrarias 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Asignatura		Práctica Docente II 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Cátedras Anuales Trabajo de Campo/Taller	
	Filosofía 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Asignatura		Geografía Física Aplicada al Agro 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura			
	TIC en Educación 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Cultura y Lengua Originaria 3 hs	Producción Vegetal I: Cultivos Anuales 4 hs Cátedra Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura			

	Taller	Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Cátedras Semanales Taller		
			Producción Animal I: Granja y Ganado Menor 4 hs Cátedra Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura	
			Sujetos de la Educación Secundaria 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura	
3°		Sociología Educacional 3 hs Cátedras Semanales 96 hrs Cátedra Anuales Asignatura	Didáctica Específica: Alternancia Educativa 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Aula/Taller	Práctica Docente III 7 hs Cátedras Semanales 224 hs Cátedras Anuales Trabajo de Campo/Taller
		Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura	Economía Social Agraria 4 hs Cátedra Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura	
			Producción Vegetal II: Cultivos Perennes 4 hs Cátedra Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura	
			Producción Animal II: Ovinos, Caprinos, Bovinos 4 hs Cátedra Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura	
4°		Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura/Taller	Administración y Gestión de Empresas Agropecuarias 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales Asignatura	Residencia 8 hs Cátedras Semanales 256 hs Cátedras Anuales Residencia Pedagógica
			Manejo de Agroecosistemas 3 hs Cátedras Semanales	

		96 hs Cátedras Anuales Trabajo de Campo/Taller	
		Maquinarias, Equipos, Construcciones e Instalaciones Rurales 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Asignatura/Trabajo de Campo/Taller	
			Seminario de Animación Rural 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Seminario/Taller

UNIDADES CURRICULARES QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIO

1° AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

1. PEDAGOGÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación, disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría pedagogía posible, de igual manera sin la pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene además, como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron contruidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas. En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multireferencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teórico-metodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía Pedagogía como ciencia.

La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multireferencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

Eje II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico.

Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Diversas concepciones acerca de la relación escuela- sociedad. Rituales escolares. Diferentes

modelos de institucionalización de la educación a través de la historia. Las relaciones entre pedagogía y política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual.

El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La pedagogía feminista. Judith Butler, Laurent Berlant. Los sujetos de aprendizaje en diferentes contextos.

Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina.

Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación.

Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes.

El papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Educación, ciudadanía y género. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela.

La pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesoraes.

EJE IV: Pedagogía y la Construcción de Subjetividades.

Estigmatización. Educabilidad cuestionada. Escuela, Cuerpo y Saber. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención.

BIBLIOGRAFÍA

- Alliaud, A. Y Antelo, E. (2009) Los Gajes Del Oficio. Buenos Aires, Capítulo 5: Los Gajes Del Oficio De Enseñar. La Iniciación A La Docencia. Cap. 9: Algunas Claves Para Afrontar Los Desafíos De Enseñar Hoy. Aique.
- Antelo, Estanislao. (1999). Instrucciones Para Ser Profesor. Pedagogía Para Aspirantes. Santillana.
- Apple (2004), Educación, Poder Y Biografía. Diálogos Con Educadores Críticos. Siglo Xxi.
- Arendt, H (1996), Entre El Pasado Y El Futuro, Barcelona, Península.
- Cornu, L. (1999), “La Confianza En Las Relaciones Pedagógicas”, En Frigerio, G.; Poggi, M. Y Korinfeld, D. (Comps): Construyendo Un Saber Sobre El Interior De La Escuela. Buenos Aires: Cem- Novedades Educativas.
- Butler, Judith (2007), El Feminismo Y La Subversión De La Identidad, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Dubet, Francois (2011), Repensar La Justicia Social. Contra El Mito De La Igualdad De Oportunidades, Buenos Aires, Siglo Xxi.
- Duschatzky, Silvia; Sztulwark (2011), Cap. Iii: “Imágenes Sobre Lo No Escolar”, En Imágenes De Lo No Escolar. En La Escuela Y Más Allá, Buenos Aires, Paidós. Foucault, M. (2006). Vigilar Y Castigar: Nacimiento De La Prisión. 1º Ed 5ª Reimp. Buenos Aires: Siglo Xxi Editores Argentina.
- Freire Paulo (2010), Cartas A Quien Pretende Enseñar, México, Siglo Xxi Editores. Cartas 4, 5 Y 6.
- Freire, Paulo (2008) Pedagogía De La Esperanza. Un Reencuentro Con La Pedagogía Del Oprimido, México, Siglo Xxi.
- Freire, Paulo (2008), Pedagogía De La Autonomía. Saberes Necesarios Para La Práctica Educativa, México, Siglo Xxi.
- Freire, Paulo. (1985) Pedagogía Del Oprimido. México, Sxxi
- Gimeno Sacristán, José (1998), Poderes Inestables En Educación, Madrid, Morata. Capítulo 1.
- Rousseau, Jean Jacobo (1755/1958), Discurso Sobre El Origen De La Desigualdad Entre Los Hombres, Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.
- Tenti Fanfani E. (1997). La Escuela En El Círculo Vicioso De La Pobreza: En Cuesta Abajo. Minujin Alberto Y Otros. Los Nuevos Pobres: Efectos De La Crisis En La Sociedad Argentina. Losada.
- Terigi, Flavia (2004), “La Enseñanza Como Problema Político”. En Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004) La Transmisión En Las Sociedades, Las Instituciones Y Los Sujetos, Buenos Aires, Novedades Educativas

2. ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes noveles. Esta materia se propone familiarizar al estudiante ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La alfabetización académica trasciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

La materia alfabetización académica se centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos. La concepción de alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Lectura.

Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual, El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

EJE II: Escritura.

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

EJE III: Oralidad.

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Maite. (1996) Paratexto. Buenos Aires: Oficina De Publicaciones Del Ciclo Básico Común-Uba, Enciclopedia Semiológica.
- Bajtin, Mijail (1952-53), “El Problema De Los Géneros Discursivos” En Estética De La Creación Verbal, México: Siglo Xxi, 1995
- Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, Algunas

Alternativas Posibles. Educere, 20, 409-420.

- Carlino, Paula (2005) Escribir, Leer Y Aprender En La Universidad. Una Introducción A La Alfabetización Académica. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica.
- Cassany, Daniel (2008) Tras Las Líneas. Barcelona, Anagrama.
- Ciapuscio, Guiomar (1994) Tipos Textuales. Buenos Aires: Eudeba.
- Cubo De Severino, Liliana (Coord.) (2005) Los Textos De La Ciencia. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- García Negroni, María Marta (Coord.) (2004) El Arte De Escribir Bien En Español. Manual De Corrección De Estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1987) La Enunciación. De La Subjetividad En El Lenguaje. Buenos Aires: Hachette.
- Martínez Solis, María Cristina, (2001) Análisis Del Discurso Y Práctica Pedagógica. Argentina, Rosario: Homo Sapiens
- Narvaja De Arnoux, Elvira, Mariana Di Stefano Y Cecilia Pereira (2002) La Lectura Y La Escritura En La Universidad. Buenos Aires: Eudeba.
- Narvaja De Arnoux, Elvira, Mariana Di Stefano Y Cecilia Pereira (2007) “La Complementación De Información” Y “La Contrastación De Fuentes”. En Arnoux Et Al. La Lectura Y La Escritura En La Universidad. Buenos Aires: Eudeba, 97-133. Navarro, F (Coord). Alzari, Irina Et Al (2014) Manual De Escritura Para Carreras De Humanidades. 1ra Ed. Caba: Editorial De La Facultad De Filosofía Y Letras, Universidad De Buenos Aires.
- Nogueira, Sylvia (2007) “El Resumen”. En: Nogueira, S. (Coord.) La Lectura Y La Escritura En El Inicio De Los Estudios Superiores. Buenos Aires: Biblos, 71-148. Reyes, Graciela (1994) Los Procedimientos De Cita: Citas Encubiertas Y Ecos. Madrid: Arco Libros.

3. DIDÁCTICA GENERAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación, Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica.

Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados. La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto socio-político-cultural perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza.

La Didáctica. Orígenes de la didáctica. Hacia una caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.

EJE II: La Enseñanza.

Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

EJE III: El docente como agente principal de la enseñanza.

Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias.

Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica.

Eje IV: La Evaluación de la Enseñanza.

La Evaluación y la Enseñanza. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

Eje V: El currículum.

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria.

La clase como objeto complejo de estudio. La clase como campo grupal. Los vínculos intersubjetivos y la disponibilidad del docente. El análisis didáctico de la clase.

BIBLIOGRAFÍA

- Aebli, H. (1995): 12 Formas Básicas De Enseñar. Madrid: Narcea.
- Álvarez Méndez, Juan Manuel. (2000). Didáctica, Currículo Y Evaluación. Ed Miño Y Dávila
- Camilloni, A. (2004): “Sobre La Evaluación Formativa De Los Aprendizajes”, En Revista Quehacer Educativo,
- Camilloni, Alicia Y Otras (2007), El Saber Didáctico, Buenos Aires, Paidós.
- Davini, C. (2008): Métodos De Enseñanza. Didáctica General Para Maestros Y Profesores. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a enseñar. Buenos Aires, AIQUE.
- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001): Programación de la enseñanza en la universidad: problemas y enfoques. Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento
- Fenstermacher, G. Y Soltis, J. (1999): Enfoques De Enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gvirtz, S. Y Palamidessi, M. (1998): El Abc De La Enseñanza. Buenos Aires: Aique.
- Jackson, P. (2002): “Acerca De Saber Enseñar”, En Jackson, P.: Práctica De Enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
- Joyce, B; Weil, M. (2002): Modelos De Enseñanza. Barcelona: Gedisa.
- Litwin, Edith (2005) Las Configuraciones Didácticas. Una Nueva Agenda Para La Enseñanza Superior. Ed. Paidós.
- Lundgren, U. (1992): Teoría Del Currículum Y Escolarización. Madrid: Morata. Palladino, E. 1998. Diseños Curriculares Y Calidad Educativa. Ed. Espacio. Schön, D. (1992): La Formación De Profesionales Reflexivos. Barcelona: Paidós.
- Terigi, Flavia (1999) Currículum. Itinerarios Para Aprender Un Territorio, Buenos Aires, Santillana.
- Zabalza, M. A. (1995): Diseño Y Desarrollo Curricular. Madrid: Narcea.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

4. HISTORIA DEL DESARROLLO RURAL Y AGRARIO ARGENTINO

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Es necesario conocer el devenir del desarrollo rural y agrario de nuestro país, reconociendo la diferencia entre uno y otro concepto, para poder comprender la compleja situación actual del sector.

Las enormes diferencias entre campesinos empobrecidos, sin tierra o expulsados de las que ocupan hace generaciones, sin acceso a los servicios esenciales, lejos de los mercados y la opulencia de los “pueblos agrícolas” de la pampa húmeda, solo puede ser explicada a partir de entender el paradigma que sustentó el modelo de desarrollo predominante.

La desigual distribución de la tierra, el uso de la tierra como botín de guerra o como prebenda política signó el nacimiento de la oligarquía terrateniente de nuestra nación. Luego de ello, el fomento a la inmigración europea, configuró un campo “gringo”, de colonos, arrendatarios en los inicios, propietarios luego de parcelas de tierra que configurarían la clase de “los agricultores”, identificados con el Partido Agrario, con la Federación Agraria más tarde.

Al margen, los criollos y aborígenes, peones de estancia o cosecheros de unos u otros, fueron afincándose en tierras marginales o en algunas provincias con planes de colonización a escala de “pequeños productores” o “agricultores familiares”.

Los vaivenes económicos y políticos de nuestra historia, para el lado que se haya movido el péndulo, han beneficiado siempre en proporción a la acumulación de tierra, perdiendo siempre los de abajo, concentrando siempre los de arriba. Esa desigualdad persiste, y es necesario entenderla para destrabarla.

El desarrollo de este espacio propone las herramientas necesarias para discutir el proceso de conformación y desarrollo del agro argentino, en todos sus matices, con la finalidad de poder trabajar para disminuir las desigualdades campo adentro.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Línea histórica del desarrollo rural y agrario argentino.

De la Colonia a la Conquista del Desierto. El nacimiento de la oligarquía terrateniente. La inmigración europea. Las colonias agrícolas. El grito de Alcorta. Argentina granero del mundo. La revolución verde. La nueva oligarquía sojera.

Eje II: Paradigmas de desarrollo.

Evolución de la mirada académica y política sobre el desarrollo rural. Desarrollo como crecimiento: poblar para producir. El estado de bienestar. El Desarrollo sustentable. Las nuevas miradas sobre desarrollo a escala local, humana, desde un paradigma participativo y democrático.

Eje III: El sector rural del NEA y del Chaco.

Particularidades. La forestal. El algodón como motor del desarrollo. Crisis algodonera. La “pampeanización” del chaco. La agricultura familiar y su potencial para el desarrollo rural.

BIBLIOGRAFÍA

- BAYER, OSVALDO. La Patagonia rebelde.
- GORI, GASTÓN. La forestal, La tragedia del quebracho colorado.
- FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA. Bases para una nueva política agraria nacional. Documento institucional

- FONAF. (2007) Agricultura Familiar y Desarrollo Rural. Documento del Foro Nacional de Agricultura Familiar.
- PROINDER. El desarrollo rural en argentina: situación de las políticas provinciales.
- BARSKY, OSVALDO. El desarrollo rural en la Argentina. Un enfoque territorial
- CARRERA, NICOLÁS. La colonización del Chaco
- Acciones de gobierno sobre colonización y distribución de la tierra vistos desde la prensa del Territorio Nacional del Chaco (1930-1942)
- SILI, MARCELO. La Argentina Rural. Desde la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales.

5. MATEMÁTICA APLICADA AL AGRO

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La inclusión de este espacio en la formación del docente en agronomía reconoce la necesidad de contar con las herramientas básicas, de carácter empírico, para el desarrollo de métodos de medición, cálculos, formulaciones utilizados en distintas actividades agropecuarias.

No se pretende saber matemáticas, es necesario saber aplicar aquellas operaciones y lógicas matemáticas imprescindibles para poder llevar adelante con éxito algunas actividades, medirlas, costearlas, evaluar resultados.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: GEOMETRÍA.

Figuras, Cuerpos, Perímetros, Superficies, Volúmenes: Definiciones, fórmulas y aplicaciones. Resolución de problemas. Sistemas de medición: Unidades patrones. Pasajes. Trigonometría: Definiciones. Resolución de problemas.

Eje II: FUNCIONES.

Conjuntos. Ejes cartesianos. Coordenadas Cartesianas y paramétricas. Relaciones. Funciones. Aplicación de las funciones lineales, cuadráticas, hiperbólicas y logarítmicas.

Eje III: DERIVADAS E INTEGRALES.

Derivación y Diferenciación. Tangente a la curva. Integración. Área y Volumen. Integrales simples, dobles y triples.

Eje IV: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA.

Probabilidad, combinatoria, distribuciones. Estadística. Recolección de datos, Estadística Descriptiva, Estadística Inferencial. Uso de Software.

Eje V: PROGRAMACIÓN LINEA.

Métodos de Maximización y minimización de recursos. Análisis y Usos de Software.

Eje VI: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Pasos para la interpretación y resolución de problemas. Integración de todos los ejes

BIBLIOGRAFÍA

- BUENO, CLAUDIO. (2002) Matemática. Probabilidades y Estadística
- CIDE@D. Estadística y probabilidad
- García, A. et al. (1995) Geometría y experiencias.

- FERNÁNDEZ BRAVO, J.A. (2000). Técnicas creativas para la resolución de problemas matemáticos.
- LANGDON, N. y SNAPE, Ch. (1989) El fascinante mundo de las matemáticas.
- ASTRO, E., RICO, L. Y CASTRO, ENR. (1987) Números y operaciones.
- CASTELLNUOVO, E. (1981) La matemática. Geometría.

6. PRINCIPIOS BÁSICOS DE AGROECOLOGÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales.
(128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La agroecología configura el eje epistemológico que esta propuesta le da a la agronomía. Un paradigma casi diametralmente opuesto al de la agricultura de tipo industrializada que es la base del modelo hegemónico de desarrollo del sector.

Entender a la agroecología como práctica, como ciencia como movimiento socio político, permitirá dar sustento a la posterior formación que se pretende desde esta propuesta, en discordancia con el modelo académico predominante de la formación en agronomía.

Sobre la base de principios ecológicos y técnico-productivos, socio-económicos y socio-culturales y políticos, la agroecología propone una alternativa a la actual crisis civilizatoria, ofreciendo herramientas para un desarrollo agrícola en primer lugar, rural luego y finalmente para el desarrollo integral de las comunidades.

Un modelo ecológicamente sustentable, económicamente viable, socialmente justo y culturalmente apropiado es posible a condición de establecer un diálogo de saberes entre el campesinado y la academia, entre el campo y la ciudad, entre el saber popular y el saber científico; y de entender que el desarrollo es local primeramente, con los recursos locales, con los saberes locales y para las necesidades locales, y que luego se interactúa con la región más amplia, hasta hacer local al mundo.

Las tres dimensiones de la agroecología: ecológico y técnico productiva; socio económica; y socio cultural y política; se plantean en este espacio generadoras de las herramientas necesarias para el cambio y para poder desarrollar un modelo como el descripto precedentemente.

A su vez, el estudio de el paradigma agroecológico, de sus sustentos técnicos, culturales, sociales, epistemológicos, permitirán entender la agricultura desde este nuevo paradigma, y a partir de allí formarse como profesionales capaces de enseñar, de investigar, de difundir una propuesta alternativa al actual modelo productivo.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Dimensiones de la agroecología.

Una mirada desde los estudios campesinos a la realidad rural y agraria. Los aspectos ecológicos, técnicos, científicos, sociales, culturales, económicos, políticos que configuran el desarrollo de la agricultura y el mundo rural.

Eje II: Epistemología agroecológica.

Diálogo intercultural. Rescate y valoración del saber campesino e indígena como potencial endógeno para la transformación social.

Eje III: Relaciones de poder y construcción de desarrollo.

El rol de los pobres, los marginados, las mujeres en la resistencia campesina.

Eje IV: Principios de la agroecología como práctica productiva.

Biodiversidad. Manejo ecológico de suelos. Control biótico de organismos no deseados. Las agriculturas sustentables: orgánica, biodinámica, natural, biológica, ecológica.

BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, M. (1995) Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable. Westview Press
- Gliessman, S., (2002). Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sustentable. Turrialba. Costa Rica
- Ottman, G y Sevilla Guzmán, E. (2012) Agroecología: ciencia con la gente. Una herramienta metodológica de transformación social. Seminario
- Sevilla Guzmán, E. (2012) La agroecología como estrategia metodológica de transformación social. Seminario. Curso de Experto Universitario en Agroecología. UNIA-UNR. Rosario.
- Skupieñ, L. (2012) Agroecología: una propuesta formativa para el desarrollo de comunidades sustentables. Tesis Curso de Experto Universitario en Agroecología Emergente y Soberanía Alimentaria. UNIA UNR. Sin publicar.

7. BASES FISICOQUÍMICAS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La producción agropecuaria es posible gracias al fenómeno de la fotosíntesis, sin ello, sería imposible pensar en manejar la productividad natural de los ecosistemas para satisfacer nuestras necesidades.

Entender el modo en que el mundo natural moviliza la materia y la energía para que sea posible el crecimiento de plantas y animales, y con ello exista una “productividad ecosistémica” pasible de ser utilizada por la humanidad, ya sea como alimento, como fibra, como madera, o lo que fuera, permite luego generar las prácticas de manejo del agua, el suelo, los cultivos, para hacer posible la producción primaria.

Las bases fisicoquímicas de la producción se encuentran en los procesos naturales como la fotosíntesis, la respiración, la nutrición, el transporte de sustancias, y todos ellos tienen una explicación fisicoquímica que se pretende abordar, de manera básica, en este espacio.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: El estado o número de oxidación.

Reglas para asignar los números de oxidación. Los compuestos inorgánicos. Ionización. Compuestos binarios. Compuestos ternarios. Nomenclaturas.

Eje II: Propiedades generales.

Propiedades de los hidróxidos. Propiedades generales de los ácidos. Sales. Nomenclaturas

Eje III: PH.

Escala numérica del pH. Importancia del pH (biológico-industrial). Sistemas materiales. Homogéneos. Heterogéneos. Coloides. Presión osmótica. Ósmosis. Tensión superficial. Capilaridad.

BIBLIOGRAFÍA

- BIASIOLI, A. G. Química general e inorgánica. Editorial Kapelusz.
- FERNÁNDEZ SERVENTI, H. Química general e inorgánica. Editorial El Ateneo.
- MAUTINO, J. (1993) Química polimodal. Estructura de la materia y transformaciones químicas. Editorial Stella.
- WHITTEN, K., DAVIS, R. et al. (2005) Química. Cengage Learning Ed. México.

8. BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales.
(128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio pretende retomar los conocimientos básicos de las ciencias biológicas para comprender los procesos que son la base de la producción agropecuaria: fotosíntesis, respiración, nutrición, crecimiento, desarrollo, reproducción.

No se puede entender la producción agropecuaria separada de la naturaleza, tal como pretende hacerlo el paradigma de la agricultura industrial. Los procesos productivos son procesos naturales, y la función de la agricultura es regular las condiciones en la que se desarrollan esos procesos.

Entender profundamente la biología de las plantas cultivadas, de los animales criados, de sus interacciones con otros organismos y con el medio, permite el diseño, la selección y la adecuación de las técnicas de manejo del medio que constituyen las prácticas agropecuarias. La base para poder.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La célula.

Estructura celular; células animales y vegetales. Orgánulos y funciones. Reproducción celular; mitosis y meiosis; replicación genética. El ADN como código de la vida: diversidad e igualdad, vida y seres vivos, comunidad e individuos.

Eje II: Crecimiento y desarrollo.

Multiplicación celular, diferenciación celular. Tejidos, órganos y sistemas. Etapas del desarrollo; distintos tipos; desarrollo en animales inferiores y superiores; desarrollo en los vegetales.

Eje III: Nutrición.

La nutrición autótrofa; Fotosíntesis; respiración, asimilación de nutrientes. Nutrición heterótrofa; consumidores primarios y secundarios. Metabolismo; anabolismo y catabolismo; síntesis proteica.

Eje IV: Reproducción.

Reproducción sexual y asexual. Sistemas reproductivos en vegetales y en animales. Regulación y modificación de los ritmos reproductivos a favor de la producción.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMPBELL, N.; RECEE, J. 2007. Biología. Editorial Médica Panamericana. Madrid. España.
- Gilbert. S. (2005). Biología del Desarrollo. 7ª Edición. Editorial Médica. Panamericana
<http://agr.unne.edu.ar/botanica/>
- IZCO. 2004. Botánica. Mc. Graw Hill
- Starr, Tagart y otros. (2004) Biología: de la unidad a la diversidad de la vida. Cengage Learning Editores.
- Strassburger, E. 1984. Botánica. 7ma ed. en español.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

9. PRÁCTICA DOCENTE I

FORMATO: Practica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales.
(160hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se constituye en el punto que permite, por un lado, transitar en la tarea docente, y por otro, comprender a la escuela asociada como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social – política, cultural, económica,...- e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales (Centros de Integración Comunitario, o ONG, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, entre otros.) que enriquezcan el análisis de la complejidad; la ampliación de los espacios escolares y comunitarios busca, precisamente, favorecer la diversidad de experiencias, de modo integrador.

La Práctica I está orientada a analizar, desde la práctica docente, en tanto práctica históricamente construida en contextos e instituciones situadas y específicas, las problemáticas de los sujetos y características de contextos socio-educativos diversos, como por ejemplo: escuelas primarias de distintas modalidades y diferente tamaño de la matrícula; por distintos turnos de funcionamiento, etc., construyendo un verdadero vínculo entre IES y las instituciones educativas, ambos ámbitos formadores.

Se plantea la deconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible analizar su multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las prácticas; por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes.

Para ello, se impone recuperar el trabajo compartido con los docentes de las escuelas asociadas o del “docente orientador”. Su participación en este proceso no sólo afianzará la formación en las prácticas y residencias, sino que apoyará la realización de experiencias e innovaciones en la enseñanza.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES: Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD talleres deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas - estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas,

responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia.

En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.

El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información:

Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad.

Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis de entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, biografía escolar, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, entre otros son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas:

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

Taller Contexto de Ruralidad:

Perspectiva socio-histórica. Sociología Rural. Los sujetos de aprendizaje. Los sujetos de aprendizaje en la Educación Rural. La enseñanza. La enseñanza en ámbitos rurales. Plurigrado y pluriaño. Las instituciones rurales y el rol docente. La comunidad en escuelas rurales.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación:

Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los alumnos en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. La elaboración del

Reglamento será una tarea conjunta de Supervisores, directivos y docentes de las escuelas asociadas y del IES, así como de los estudiantes- practicantes.

Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación:

Los estudiantes realizarán actividades de asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, o ONG, entre otros - Resolución 7121/2011 M.E.C.C. y T. de la provincia del Chaco Espacios alternativos de formación -.

BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. (2000). Investigación Y Formación Docente. Laborde. Rosario
- Aguerrondo, I. (1996). La Escuela Como Organización Inteligente, 4ª. Edición, Bs. As.: Troquel
- Andreone, A. Y Otros. (2001). La Investigación En El Aula. Un Camino Hacia La Profesionalización
- Anijovich, R. Y Otros. (2009) Transitar La Formación Pedagógica. Dispositivos Y Estrategias. Paidós. Bs. As.
- Arnal, Rincón Y Otros. (1992). Investigación Educativa. Labor, Barcelona-España. Bertely Busquets, M. (2000). Conociendo Nuestras Escuelas: Un Acercamiento Etnográfico A La Cultura Escolar. Paidós, México.
- Bertely Busquets, M. (2000). Conociendo Nuestras Escuelas: Un Acercamiento Etnográfico A La Cultura Escolar. Paidós, México.
- Edelstein, G. Y Coria, A. (1999). Imagen E Imaginación: Iniciación En La Docencia. Kapelusz, Buenos Aires.
- Enriquez, E. (2002). La Institución Y Las Organizaciones En La Educación Y La Formación. (1ª ed.) Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas N° 12
- Freire, P. (2004). Cartas A Quien Pretende Enseñar. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Morzán, A. (2007). Saberes Y Sabores De La Práctica Docente. Textos Y Contextos. Librería De Lapaz, Resistencia. Chaco.
- Nicastro, S. (2006). Revisitar La Mirada Sobre La Escuela. Exploraciones Acerca De Lo Ya Sabido. Homosapiens Ediciones. Rosario.
- Perkins, D. (1999). La Escuela Inteligente. Barcelona. Gedisa.

2° AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

10. PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educacional se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo.

Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educacional los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico donde estos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas.

Los planteos conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Se toma desde este espacio, indispensable aprender a comprender los procesos de escolarización y subjetivación en los diferentes contextos socioculturales. Aprender a pensar la escuela como un espacio de lo posible, presupone comprender los aportes y principios psicológicos básicos para pararse en una posición optimista pedagógica constructora de subjetividad, tomando conciencia además; de su propio vínculo con el conocimiento, convirtiéndose este en el principal propósito del espacio.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Psicología Educacional.

Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional en la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje

EJE II: El Proceso de Aprendizaje.

Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores socio-ambientales e interpersonales. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

EJE III: Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza Asociacionismo.

Teorías asociacionistas. Principios básicos, núcleo central. El conductismo: Revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neoasociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante Teorías clásicas constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vigotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel. Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno, enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social: Rogoff.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER EGG, Ezequiel. 2006. Claves para introducirse en el estudio de las
- Inteligencias Múltiples. Ed Homo Sapiens.
- BAQUERO, CAMILLONI y OTROS. (2008). Debates constructivistas. Ed. Aique. BAQUERO, R. (1996), Vigotsky y el aprendizaje escolar, Buenos Aires: Aique.
- BAQUERO, R. (2007), “Los saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar”, en Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (comps.) Las formas de lo escolar. Serie educación, Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- BAQUERO, R. (2008), “De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías
- BAQUERO, R. y LIMÓN, M. (2001), Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Ed. UNQ.
- BAQUERO, R.; CIMOLAI, S. y LUCAS, J. (2009), “De la aplicación a la implicación. Algunos problemas de las relaciones entre psicología y educación en la configuración de la investigación psico-educativa”, V
- CARRETERO, Mario. (2009). Constructivismo y educación. Ed. Paidós
- CASTORINA, J. A. (2007), “El cambio conceptual en psicología”, en: Castorina, J. A.: Cultura y conocimientos sociales. Buenos Aires: Aique.
- CASULLO, Alicia B. 1997. “Psicología y Educación”. Rosario. Santillana.
- COLE, Michael y Otros “El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Vygotsky Lev S.” ED: Crítica.
- COLL, C. (1998), “La Teoría Genética y los procesos de construcción de conocimiento en el aula”, en COLL, César (1983b), “La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje”,
- Congreso Nacional y III Internacional de Investigación Educativa, Universidad del Comahue, Cipoletti, 21 a 23 octubre 2009.
- GARDNER H. (1993) La mente no escolarizada. Paidós
- HUERTAS, J. A. (1997), Motivación. Querer aprender. Buenos Aires: Aique. y MONEREO, C., El aprendizaje estratégico, Madrid: Santillana.
- MERCER, N. (1997), La construcción guiada del conocimiento. Col. Temas de Educación. Barcelona: Paidós,
- PERKINS, David. 2010. El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación. Ed. Paidós. Bs. As.
- PERRENOUD, Ph. (1990), La construcción del éxito y del fracaso escolar, Madrid: Morata.
- ROGOFF, B. (1997) “Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación”, en Wertsch, J.; del Río, P. y Alvarez, A. (Eds.), La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas, Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- SCHLEMENSON, S. (comp.): Cuando el aprendizaje es un problema. Buenos Aires: Paidós. Sobre lo escolar”, en Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (comps.) Las formas de lo escolar. Serie educación, sociales. Buenos Aires: Aique.
- SOUTO, M (1999) Lo grupal en las aulas. En revista Praxis Educativa, AÑO IV, N°4. Bs. As. Editorial La Colmena.
- TERIGI, F. (2007), “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy, organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29 y 30 de mayo de 2007.

11. FILOSOFÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Filosofía tiene un valor formativo importante para el sujeto de aprendizaje, lo que debe estar presente en la formación de los docentes ayudándolos a desarrollar las capacidades crítico-reflexivo y de pensamiento creativo. Cumple la función de estimular las capacidades personales para movilizar en los futuros formadores la reflexión sobre sí y sobre aquellas cuestiones significativas para los seres humanos.

La Filosofía se nos presenta como algo vivo y vigente hoy y no como una ruina con valor arqueológico. Así, no reside en el conocimiento de sistemas teóricos propuestos en un pasado más o menos remoto y con un interés exclusivamente histórico sino en el planteo de problemas que nos desvelan hoy y sobre los cuales esos sistemas pueden todavía brindar respuestas o lanzarnos el desafío de pensar otras respuestas, habiendo desarrollado las herramientas conceptuales necesarias para ello.

Es así que la formación docente desde la Filosofía, además de promover el afianzamiento de la personalidad, el descubrimiento y aprecio de la propia singularidad, la socialización, la mejor comprensión de los hombres y la realidad, la comunicación armónica y productiva en la interacción social, presenta el desafío de capacitar a los estudiantes para que generen situaciones de enseñanza y aprendizaje que den lugar a la reflexión y la autorreflexión acerca del hombre, del conocimiento y del obrar individual y colectivo.

La enseñanza de la Filosofía es una reflexión e interrogación sobre la condición humana y los grandes problemas de la vida. Además, nos permite indagar sobre los orígenes del pensamiento sudamericano.

El multiculturalismo y la hibridación es un signo distinto de la filosofía en América del Sur. Reflexionar sobre ello forma parte del autoconciencia histórica que se puede comprender a través de las ideas que acompañan a las luchas por la independencia, la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Un camino para la indagación sobre la identidad en el pensamiento sudamericano podrá ser el análisis de las cosmovisiones, las identidades culturales, los modelos de pensamiento, la ideología y las creencias que se manifiestan en la región suponiendo que las ideas son la expresión de los valores de una sociedad pero que también son el correlato de los procesos políticos, económicos y socio-culturales.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Filosofía.

Filosofía: origen y objeto. La Filosofía como interpelación constante. El asombro ante lo real y la reacción. La curiosidad por la verdad. El deseo de saber: Edipo Rey de Sófocles, Vida de Galileo de Bertolt Brecht, Copenhague de Michael Frayn. Platón: los diálogos que iniciaron todo. Aristóteles: más allá de la física. Santo Tomás de Aquino: El filósofo de la fe.

Eje II: Filosofía. Ciencia y Política.

Filosofía y ciencia: relaciones. Cambio científico y tecnológico. Función de la filosofía. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de Filosofía. René Descartes: el filósofo del método. El sueño de la razón. Thomas Hobbes: Filosofía y Política. Karl. MARX: El filósofo del cambio. NIETZSCHE, F.: La filosofía del martillo. La razón como producto de relaciones de fuerza. La verdad como cuestión estética y como cuestión política.

Filosofía Social y Política: posibilidad de una filosofía latinoamericana. La identidad latinoamericana. Filosofía argentina: El enigma de lo gauchesco y el eterno retorno de lo gauchesco. Las pasiones argentinas. Afectos y efectos recurrentes en la cultura argentina: -Oportunidad de negocios o Posesión, - Civilización y Barbarie; -El deseo de lo común y el deseo de lo propio.

Eje III: Filosofía y Educación del hombre.

Distintas representaciones del hombre. Nuevos paradigmas. El deseo natural del hombre por conocer (Aristóteles). El ser: Heidegger y la pregunta por el Ser. Jean-Paul Sartre: el ser y la nada.

Eje IV: Ética.

Ética y Moral. Ética y Política. Ética y Educación: -El arte de vivir juntos; -La enseñanza como narración compartida de experiencias; -Los misterios que rodean a la vida en común. Principales problemas morales de nuestro tiempo. Los enigmas de la educación.

El planteo ético. Modernidad: Kant, Immanuel: ética del deber. Posmodernidad: Ética hedonista. Cómo operar con las herencias en la sociedad posmoderna, el desafío de los “recién venidos”.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDT, H. (2003): “La crisis de la educación” en Entre el pasado y el futuro. Barcelona: Península.
- ARISTÓTELES, (2000): Metafísica. Buenos Aires: Sudamericana.
- CULLEN, C. (2004). Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- DERRIDA, J. (2000): La hospitalidad. Buenos Aires: La Flor.
- DESCARTES, R. (2005): Las pasiones del alma. Madrid: EDAF, \$53
- FEINMAN J.P (2008) “La filosofía y el barro de la historia”. Bs As. Planeta. FRASSINETI DE GALLO y FERNANDEZ AGUIRRE DE MARTINEZ (1991) “Antología de textos filosóficos: Filosofía viva”. A2 editores.
- FRAYN, M. (1998): Copenhague: ediciones digitales varias.
- GALBAITH, Y.(1992) La cultura de la satisfacción. Bs. As EMECE.
- GAMBRA CIUDAD, R (2001) “Historia sencilla de la Filosofía”. Madrid. Rialp ediciones.
- GIANELLA, A. (2000) Introducción a la epistemología y a la metodología de la ciencia. Bs. As. U.N de La Plata.
- GUARIGLIA, O y otros (2000) “La reflexión ética en el campo de la educación y las formación. Bs As. Novedades educativas.
- HEIDEGGER, M. (2004): ¿Qué es la Filosofía? Buenos Aires: Herder.
- HELER, M (2004) “Ciencia incierta”. La producción social del conocimiento. Bs As, Biblós.
- HERNÁNDEZ, J. (1872): Martín Fierro. Buenos Aires: Ediciones varias
- KANT, I. (2004): Crítica de la razón pura. Buenos Aires: Losada. Prefacio de la segunda edición.
- KLIMOVSKY, H (2001) “La inexplicable sociedad” Bs As. Libros del Zorzal.
- LIPOVETSKY, G (1998) “El imperio de lo efímero”. Barcelona. Anagrama. LYOTARD, F. (1989): ¿Por qué filosofar? Barcelona: Paidós.
- MERLEAU-PONTY, M. (2006): Elogio de la filosofía. Buenos Aires: Nueva visión. MORÍN, E (2002) “La cabeza bien puesta”. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Bs As. Nueva edición.
- OBIOLS, G. y otros (1993) La filosofía y el filosofar. Problemas en su enseñanza. Bs. As.
- PLATÓN (1993): Apología de Sócrates. Buenos Aires: Gredos.
- RANCIÈRE J. (2007): El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires:
- ROMERO, J.L “El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX”. Bs As A2
- SAER, J.J. (2006): El entenado. Buenos Aires: Seix Barral. SARMIENTO, D. F. (2004): Facundo. Buenos Aires: Losada.
- SAVATER, Fernando (2008) La aventura del pensamiento. Bs. As Sudamericana

12. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, en el ámbito de la formación docente inicial tiene como finalidad el estudio de la influencia de las TIC en los actuales escenarios disciplinares donde se desarrolla el proceso de enseñanza-

aprendizaje, para poder articular prácticas educativas conjuntas en pos de comprender la complejidad de los nuevos contextos de aprendizaje y las diferentes formas de lograr intervenciones adecuadas.

Es una posibilidad para que los estudiantes experimenten y examinen, desde sus propias prácticas y críticamente, el uso pedagógicos de los recursos TIC en ámbitos educativos y áreas del conocimiento; abordar la comprensión de los escenarios de la “Sociedad de la Información y del Conocimiento” y su incidencia en la escuela, superando el énfasis en los aspectos meramente instrumentales. Se pretende que el futuro docente no sólo adquiera saberes sobre el uso de ciertas herramientas, sino también sobre su impacto en la construcción de subjetividades, en sus potencialidades y riesgos como medio de comunicación, como recurso y como estrategia para la enseñanza en la institución escolar.

El intercambio de lecturas y el debate teórico acerca del papel de las tecnologías en la educación tiene como propósito indagar los modos posibles y el sentido (el cómo, el porqué y el para qué) de incorporar recursos TIC en las aulas y en las instituciones.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Las TIC en una educación y acción cultural transformadora.

Las TIC en una propuesta socioeducativa –Las TIC y la educación marco jurídico normativo, marco político pedagógico – Las TIC y los cambios en el contexto educativo- cultural-Justicia educativa - Potencialidades de las TIC y las propuestas de la acción educativa crítica, junto a otros elementos como los usos alternativos de las TIC por parte de los movimientos sociales.

Eje II: Condiciones para el uso educativo de las TIC.

Una pedagogía diferente a la habitual- Nuevas competencias del ciudadano y trabajador del siglo XXI- Los espacios y los tiempos de los aprendizajes con TIC. El aprendizaje ubicuo. Aprendizaje aumentado. La sincronización de los tiempos individuales, grupales e institucionales. Aprendizaje social colaborativo- Teoría del TPACK (conocimiento tecnológico, pedagógico y de contenidos). TIC, TAC, TEP y evolución socio-tecnológica.

Eje III: Potencialidades y uso educativo de las TIC.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan y promueven las TIC. Proyectos online basados en contenidos curriculares. El lugar del conocimiento tecnológico y de los recursos para diseñar propuestas TIC. Funciones y tipos de materiales didácticos digitales: los recursos y las aplicaciones. Utilización pedagógica de programas utilitarios y del ciberespacio. Libertad de acceso a Internet y libertad de expresión. Derechos de autor.

Eje IV: Entornos virtuales de Aprendizajes.

Aulas Virtuales. Enfoques pedagógicos en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) - Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual -Funciones de modelador y tutoría en el aprendizaje virtual - Modelos asincrónicos y sincrónicos: Influencias - Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

Eje V: Herramientas Multimediales.

Uso de podcast (sonido) – Webcams (cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs. La investigación a través de webquests, Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales. La comunicación a través de Weblog -wikis. Formas de organizar la información, de representar y de narrar portfolios electrónicos o portfolios. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabero, J. (2001). Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza. Barcelona. Editorial: Paidós
- Cassany, D.y Hernández D. (2012), “¿Internet: 1; Escuela: 0?”, en CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 14, enero-junio. Disponible en: http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html (última consulta: febrero de 2013).

- Cope, B. y Kalantzis M. (2009), “Aprendizaje ubicuo”, en Ubiquitous Learning.Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media, Champaign, University of Illinois Press. Trad: Emilio Quintana.
- Coll, César (2009), “Aprender Y Enseñar Con Las TIC: Expectativas, Realidad y Potencialidades”, En Carneiro, Roberto, Juan Carlos Toscano y Tamara Díaz
- (Coords.), Los Desafíos De Las TIC Para El Cambio Educativo, Madrid, OEI.

13. CULTURAY LENGUA ORIGINARIA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La incorporación de la unidad curricular Lengua Originaria, en el diseño curricular de formación docente inicial en de la Provincia del Chaco, responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos ,en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en lenguas culturas para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular Lengua Originaria una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad chaqueña. Es recomendable la elección de una de ellas según el ámbito de influencia geográfica de la institución educativa.

Este ámbito vivencial, con formato de taller y construido en torno a situaciones de aprendizaje que respeten los saberes vernáculos, sus modos de enseñanza, su proyección social y cultural busca generar la expresión de la diversidad y del reconocimiento hacia el otro y la construcción de capacidades en los futuros profesionales para sus prácticas sociales, comunicativas y pedagógicas en entornos de pluralidad e interculturalidad.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Desde las prácticas de oralidad en español y en la lengua originaria en torno a géneros narrativos tales como relatos, cuentos, leyendas, mitos, anécdotas, comentarios, reseñas, biografías así como algunas presentaciones, descripciones, argumentaciones simples, explicaciones e interrogatorios en interacciones comunicativas usuales sobre temáticas vernáculos, se abordaran las singularidades de la cultura y la lengua originarias.

La reflexión sobre las prácticas del lenguaje, sobre los aspectos sociales e interculturales presentes en la lengua originaria son saberes meta comunicativos muy importantes a desarrollar en esta propuesta formativa.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Prácticas identitarias.

Culturales y ciudadanas. La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural).Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados. Las prácticas culturales y la cosmovisión aborígen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los

rituales. Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos originarios y su preservación. El calendario y las efemerides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

Eje II: Lengua Originaria.

Prácticas de Oralidad. Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

Eje III. Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria.

Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiar y comunitaria sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar. Saberes etno matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes. Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías. Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales entre otras. Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

- Curriculum para la Educación Primaria y Secundaria del Chaco. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco (2012).
- Proyecto de Construcción Curricular propios de la cultura Wch-Misión Nueva Pompeya-Chaco-Argentina
- Proyecto Lenguas en Peligro-pueblos en peligro. FFyL. UBA. Educación Intercultural Bilingüe, anexo I. Resolución N° 107/99 CFE

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

14. INDUSTRIAS AGRARIAS

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Las industrias agrarias constituyen el campo de la transformación primera de la producción primaria, esto es, agropecuaria. Es posible identificar dos grandes campos diferenciados dentro de este sector: la industrialización a gran escala de commodities para la elaboración de productos de consumo masivo, y la industrialización en pequeña escala o artesanal.

En el primero de los casos, se sitúan la industria harinera, azucarera, las industrias lácteas y cárnicas, la producción de bebidas; en el segundo, encontramos la elaboración artesanal de productos en base a frutas y hortalizas, y en menor medida lácteos, fiambres y chacinados. Tanto uno como otro modo de industrialización implican agregado de valor, y mejoran el potencial de la producción agropecuaria para generar renta.

Atendiendo a la lógica de este proyecto, y al sector social que en definitiva dirige sus esfuerzos la institución que lo presenta, la mirada que hará este espacio sobre las industrias agrarias, es una mirada cercana a la producción local de pequeña escala.

La industrialización artesanal de frutas y hortalizas, la producción de derivados lácteos, chacinados, encurtidos, fiambres, permite la producción de carácter local, tradicional, abriendo un enorme potencial en dos vías: el agregado de valor localmente, y la diferenciación del producto.

El agregado de valor en origen, aumenta la rentabilidad de la actividad localmente, permitiendo el movimiento económico local, genera empleo –más empleo que la mega industria alimentaria- organiza la producción local en torno a circuitos productivos comerciales, con todos los beneficios económicos y sociales que ello conlleva.

La diferenciación de la producción, vía denominación de origen, certificación de producto artesanal, certificación orgánica, canales alternativos de comercialización como el comercio justo, y un creciente número de modalidades alternativas de relacionamiento entre el productor y el consumidor, permiten darle un valor diferencial a la producción y calificar el trabajo de la mano de obra local, lo que redundará no solo en beneficios económicos, sino en mejoras socioculturales importantes.

La necesidad de conservación, y no solo la posibilidad de agregado de valor, es otro de los ejes posibles para el análisis de este tema. Cuáles son las condiciones de deterioro de los alimentos frescos y elaborados y cómo conservarlos, constituye la base del conocimiento necesario para el desarrollo de las industrias agrarias.

Las técnicas de transformación industrial y de conservación de los alimentos de origen agropecuario, constituirán la base del desarrollo práctico de este espacio, encaminado al conocimiento de los procesos de elaboración de productos artesanales en pequeña escala y de las metodologías posibles para su difusión.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Alimentos de origen agropecuario.

Causas de deterioro y pérdida de calidad. Metodologías de conservación. Conservación artesanal e industrial.

Eje II: La industria agroalimentaria.

Escala. Principales industrias en el país y sus alcances socioeconómicos y culturales. Industria harinera, azucarera, bebidas. Industrias de las economías regionales: te, yerba, vino, azúcar, cítricos.

Eje III: Elaboración de productos artesanales a base de frutas y hortalizas.

Métodos de conservación a escala artesanal. Dulces. Encurtidos. Conservas al natural. El valor de lo artesanal y el mercado local.

Eje IV: Elaboración artesanal.

Elaboración de derivados lácteos. Elaboración de chacinados y fiambres. Normativa bromatológica. Buenas Prácticas en manufacturas. Agregado de valor en origen. Sistemas de certificaciones y garantías. Mercados diferenciados.

BIBLIOGRAFÍA

- Fondo Social Europeo. (2005) Manual de buenas prácticas ambientales en las industrias alimentarias.
- MADRID VICENTE, ANTONIO. (ed. 2008) Nuevo manual de industrias alimentarias
- INTA. (2004) Manual sobre conservación de frutas y hortalizas. Ediciones INTA
- PLANETA. El gran libro de las mermeladas y conservas. Trad: David Bargalló
- ROJAS, J. Tecnologías de frutas y hortalizas.
- IICA. Buenas prácticas en manufacturas. Una guía para pequeños y medianos agro empresarios.
- ALBARRACÍN CONTRERAS, F. Y; CARRASCAL CAMACHO A. K. Manual de buenas prácticas de manufacturas para microempresas lácteas.
- FERNANDEZ, F y FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, B. Mini queserías artesanales modernas.
- ASOCIACIÓN DE ACCIÓN Y CULTURA LA ALACENA. Queso artesanal de cabra.
- INTI. Cuadernillos para unidades de producción. Queso artesanal y ricotta.
- GIANCA, DAVID. Aprenda a elaborar embutidos y fiambres caseros.

15. GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales.
(128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El clima, el suelo, el agua, son factores que influyen directamente en las regulaciones de los procesos fisicoquímicos y biológicos que son la base de la producción agropecuaria. Entender como las variaciones de las condiciones de estos tres factores influye en la dinámica de la vida, permitirá encontrar los caminos para el máximo aprovechamiento de esa dinámica a favor de la producción agropecuaria.

Las condiciones climáticas y meteorológicas prácticamente no pueden ser modificadas por el humano, por lo que es necesario conocer sus valores y variaciones para poder hacer frente a las condiciones adversas y sacar provecho de las condiciones favorables. El clima es uno de los principales condicionantes de la distribución de los cultivos y actividades agropecuarias, por lo que su conocimiento es de vital importancia.

El suelo, organismo vivo, es el soporte de prácticamente toda la vida sobre la tierra. Un suelo sano permite el crecimiento de plantas sanas, y si hay plantas sanas habrá animales y personas saludables, sociedades saludables. El manejo de suelo con una mirada ecológica, es la base de la propuesta alternativa de la agroecología; su conservación y “crianza” es la labor principal del agricultor. Decía Masanobu Fukuoka, el sabio japonés de la agricultura natural: “no hay que cultivar plantas, hay que cultivar el suelo”. Esa máxima debería guiar el manejo ecológico de los agroecosistemas.

Finalmente, la disponibilidad de agua, factor crucial y cada vez más en crisis a escala global, es la limitante más comúnmente señalada para el fracaso de la producción agropecuaria en la región chaqueña. De allí la importancia de conocer cabalmente la dinámica del agua en la naturaleza, las consecuencias de las modificaciones antrópicas, y las herramientas técnicas y tecnológicas para su uso racional en agricultura.

El agua es fuente de vida, sin agua no hay vida; y sin embargo se derrocha, se contamina, se mal usa el agua desaprensivamente; lo mismo que con el suelo. Esta actitud, basada en la creencia de la superioridad del humano y en el paradigma de la explotación de recursos, atraviesa actualmente una crisis que casi podría llamarse terminal, y es el eje de la actual crisis civilizatoria.

La pérdida de disponibilidad de los recursos más preciados, genera el estancamiento de toda actividad dependiente de esos recursos. Volver a trabajar con la naturaleza y no contra ella, entendiendo la dinámica de la interrelación entre los ciclos vitales, el agua, el suelo, el ambiente todo, es indispensable para poder manejar adecuadamente los agroecosistemas con fines productivos.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: El Clima.

Definiciones. Variables climáticas y su medición. El clima mundial, regional y local. Clasificación de las regiones climáticas. Fenómenos meteorológicos y agrometeorológicos. Definiciones y medición. Estaciones agrometeorológicas. Tecnologías para el control de variables climáticas.

Eje II: Suelo.

Definición. Composición. Clasificación de suelos. Los suelos de la provincia del Chaco y del NEA. Características y condiciones físicas, químicas, fisicoquímicas y biológicas del suelo y sus variaciones. Técnicas y tecnologías para el manejo ecológico de suelos.

Eje III: El agua.

Dinámica del agua en la naturaleza. Agua en agricultura. Fuentes. Uso. Conservación. Características y variaciones del agua disponible para uso agrícola. Tecnologías de uso y manejo del agua.

Eje IV: El complejo suelo-agua-aire-clima.

Su interacción con las plantas. Dinámica de las interacciones y su influencia en la producción agropecuaria. Tecnologías que permiten regular las interacciones entre algunos de estos factores.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, E. (1979). Interacciones suelo-agua-raíz en el proceso de absorción de agua por las plantas.

- BRECHELT, A. (2004) Manejo ecológico de suelos. RAP-AL
- DE FINA, A.L.; RAVELO, A.C. (1985). Climatología y Fenología agrícolas.
- DOORENBOS, J. Y KASSAM, A. 1979. Efectos del Agua Sobre el Rendimiento de los Cultivos.
- FAC. CIENCIAS AGRARIAS UCU. Climatología y Fenología Agrícola. Manual de cátedra.
- FAO, Riego y Drenaje N°33
- INTA. (2004). El suelo y su conservación Ediciones de INTA
- PRIMAVESSI, Ana. Manejo ecológico de suelos
- Strahler, A. Geografía física. Omega
- URIARTE CANTOLLA, A.: Historia del Clima de la Tierra, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003.

16. PRODUCCIÓN VEGETAL I: CULTIVOS ANUALES

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Los cultivos anuales: hortalizas, cereales, oleaginosas, industriales, forrajeras, constituyen el principal rubro agrícola, y el segundo rubro en importancia por el uso del suelo, detrás de la ganadería. Su importancia central en el estudio de la agronomía radica en la importancia que tiene para la alimentación y la provisión de productos industriales. Es más, tanto es así que normalmente se dice “agricultura” refiriéndose solamente a este rubro productivo, dejando de lado la forrajicultura, los frutales, la arboricultura.

La argentina utiliza más de 35 millones de hectáreas para cultivos anuales, de lo que fácilmente se desprende su importancia estratégica y geopolítica. Los cultivos anuales definen en gran parte, la distribución en el uso de la tierra. Además de ello, un porcentaje importante de esa superficie, es la superficie más contaminada del país, y casi con seguridad, del mundo, merced a la aplicación de más de 300 millones de litros de agrotóxicos por año.

La provincia del chaco cultiva cerca de un millón y medio de ha, en un sistema “pampeanizado” que está generando graves deterioros ambientales. Baste como ejemplo señalar que todos los años hay uno o más departamentos declarados en emergencia o desastre agropecuario desde hace más de veinte años. Revertir este modelo productivo es indispensable si se quiere seguir pensando en agricultura en el chaco, y para ello hay que desarrollar y difundir propuestas alternativas.

Entender las implicancias sociales, culturales, económicas de la agricultura en gran escala de cultivos anuales, permite claramente señalar la necesidad de un cambio de modelo productivo. Para que ese cambio sea posible, es necesario formar técnicos, asesores, productores y docentes que planteen un modelo alternativo.

El cultivo agroecológico de hortalizas, cereales, oleaginosas y otros cultivos anuales es posible, a condición de modificar la lógica productiva del monocultivo a gran escala. Es una falacia pensar que no se puede producir el suficiente alimento para el país o el mundo si no se recurre al modelo predominante de monocultivos extensivos. Hay sobradas pruebas de ello. Y aún dentro de la lógica dominante, no es lo mismo 10 millones de hectáreas en manos de 1000 empresas que en manos de 100.000 familias campesinas.

Finalmente, dotar al profesional docente de agronomía de los conocimientos suficientes como para desarrollar la formación en el área específica de los cultivos anuales, debe ser el objetivo central de este espacio, sin perder de vista que esos cultivos anuales se encuentran dentro de un agroecosistema complejo y dinámico que es necesario manejar en forma integrada. Del mismo modo que ocurrirá con las demás asignaturas específicas del área productiva, en este espacio se trabajará con una visión holística, refiriéndose siempre al todo que configura el agroecosistema o la finca, la chacra, como unidad de análisis.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Cultivos anuales.

Definición, clasificación. Principales cultivos hortícolas, cereales, oleaginosos, industriales y forrajeros de nuestra región. Importancia económica y social de cada grupo de cultivos. La generación de economías regionales dependientes de un cultivo: el caso del algodón.

Eje II: Horticultura.

Conceptos generales. Principios de horticultura orgánica. Tecnologías de cultivos hortícolas en Chaco y en el NEA. El mercado hortícola. Clasificación, descripción botánica, tecnologías de cultivo y estudio del mercado para mandioca, batata, cucurbitáceas, verdura de hoja, tomate y pimiento, choclo, legumbres, frutilla.

Eje III: Cereales y oleaginosas.

Clasificación, descripción botánica, tecnologías de cultivo y estudio del mercado para soja, arroz, maíz, trigo, sorgo, maní, girasol.

Eje IV: Cultivos industriales anuales.

Clasificación, descripción botánica, tecnologías de cultivo y estudio del mercado para algodón, cártamo, lino, colza.

BIBLIOGRAFÍA

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA. (2010) Argentina líder agroalimentario. PEA 2020
- INTA RIAN. Algodón. Manual de campo
- GTZ Programa de Desarrollo Rural Sostenido. Manual Manejo tecnificado del cultivo de trigo.
- GTZ Programa de Desarrollo Rural Sostenido. Manual Manejo tecnificado del cultivo de maíz
- INTA PROFEDER. Manual de cultivo de maní.
- GLIESSMAN, S. 1998. Agroecología: Procesos ecológicos en agricultura sostenible.
- FUKUOKA, M. La revolución de una brizna de paja.
- ALTIERI, M. Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable.
- INTA. Manuales sobre cultivo de algodón, maíz, maní, trigo, soja, mandioca, batata, tomate, pimiento, lino, colza, arroz, girasol.

17. PRODUCCIÓN ANIMAL I: GRANJA Y GANADO MENOR

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La producción animal debe siempre complementar la producción vegetal en un planteo de manejo integral de los agroecosistemas. Particularmente la concepción de granja integrada, incluye animales menores, cultivos hortícolas, frutales, monte y lo que en el chaco se conoce como “sementera baja”, esto es, cultivos anuales que no están en la huerta.

Con esa óptica de integración, holística, este espacio se propone estudiar la producción animal, en su rol dentro del agroecosistema primero, y como alternativa productiva después. La complementariedad de roles, la rotación ganadería-agricultura, el reciclaje de materia y energía, configuran una de las principales fuentes de equilibrio dentro de las chacras, por lo que no se puede estudiar la producción animal por fuera de esa integración, al menos en un planteo agroecológico como este.

Entender el papel que ocupa la producción de animales de granja en la agricultura familiar, de autosuficiencia y para el mercadeo local; y poder comparar esa situación con las espantosas condiciones de la cría intensiva a escala industrial, permitiría al estudiante, en primer lugar, una actitud y una opción hacia un modelo productivo ecológico, y en segundo lugar, aportaría elementos claros para el análisis del sector en nuestro país y en la región.

EJES DE CONTENIDOS**Eje I: Granja integrada.**

Conceptos generales, clasificación, descripción. Animales de granja, principales especies. Interacción de los animales con los cultivos y el suelo. Ciclos de materia y energía que involucran la cría animal.

Eje II: Avicultura.

Cría de aves en sistemas ecológicos. Gallinas y pavos. Principales razas; instalaciones, nutrición, sanidad, aprovechamiento. Industria y mercado avícola.

Eje III: Porcinos.

Cría de cerdos en sistemas ecológicos. Principales razas, instalaciones, nutrición, sanidad, aprovechamiento. Industria y mercado porcino.

Eje IV: Buenas prácticas en cría de animales de granja.

Confort animal. Sistemas de garantía de producción orgánica, saludable, confortable.

Otras especies y actividades de interés. Conejos, nutrias, piscicultura, lombricultura, codornices, patos, gansos, especies peleteras.

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍN, J. L. Introducción a la ganadería ecológica.
- AD. Manual de buenas prácticas pecuarias en producción primaria.
- FUKUOKA, M. La revolución de una brizna de paja.
- MOLLISON, B. Introducción a la permacultura.
- SAGARPA, México. Granja ecológica integral.
- INTA Pro Huerta. Cría caca de gallinas.
- HEINEY, P. La granja doméstica.
- BIC Galicia. Ganadería ecológica.

18. SUJETOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales.
(128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio curricular tiene como finalidad, abordar los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar entendiendo al sujeto de y en la educación secundaria como un sistema complejo en constitución; está orientado a brindar las herramientas necesarias para que los futuros docentes comprendan el papel que juega en el desarrollo de la subjetividad la adquisición de la cultura en situaciones de enseñanza y aprendizaje. De igual modo es necesario incluir el conocimiento relacionado a las nuevas configuraciones familiares, entendiendo que la “familia” concebida como institución moderna fue dando lugar a nuevos modos de relaciones familiares, lo cual, repercute directamente en la educación de los adolescentes de hoy.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La familia.

Funciones y descripción de la misma como sistema abierto. La familia como emergente del contexto y sus manifestaciones: nuevas configuraciones familiares. El adolescente y su familia.

Eje II: El Sujeto del Aprendizaje desde una Perspectiva Socio-Cultural.

El contexto de la modernidad y la post-modernidad como marco histórico-social para el análisis de la cultura adolescente. Los contextos escolares en la sociedad actual. Las transformaciones sociales y sus impactos sobre

los procesos de crianza. El problema de la continuidad o discontinuidad entre los procesos de construcción cognoscitiva en los distintos contextos del desarrollo ontogenético, incluyendo los contextos de enseñanza.

Eje III: El Sujeto del Aprendizaje y su Inserción/Permanencia en la Institución Educativa.

La escuela media argentina: su evolución y la actual coyuntura históricosocial. La responsabilidad institucional en la formación de sujetos activos. La cuestión de la extensión de la obligatoriedad escolar. Dispositivos de inclusión y retención educativa. Adolescentes y los medios de comunicación: Las redes sociales y los derechos de los adolescentes: análisis de sus prácticas y sus propuestas

Eje IV: La Educación Sexual Integral.

Ley Nacional N° 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. La educación sexual integral en los distintos niveles y como tema transversal.

Sexualidad, afectividad, orientaciones educativas sobre el amor humano. Distinción de géneros. Rol del varón y la mujer.

Emotividad. Fisiología. Relaciones interpersonales. Posición del docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños y adolescentes. Educación para la Salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Coll, C. (1983) “La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. En su Psicología Genética y aprendizajes escolares. Madrid: siglo XXI
- Pérez Gómez, A.: “La cultura escolar en la sociedad posmoderna”, en Cuadernos de Pedagogía, Nro.225
- Ruíz, B.:” Institución familiar, sobre modernidad y patologías de consumo”, en Revista: Ensayos y Experiencias Nro. 15.
- Solano Fernández, I. M. “Adolescentes y comunicación: las tic como recurso. Para la interacción social en educación secundaria”. ISSN: 1133-8482 - N°42. Revista de Medios y Educación. 2013
- Tenti Fanfani, E. (1993)” La escuela en el círculo vicioso de la pobreza”, en Cuesta abajo. Ed. Unicef-Losada.
- “La educación de la sexualidad en las escuelas”. Comisión episcopal de Educación Católica de la C. E. A. – Enero 2006.
- De Mejía, Mónica Viviana. Revista Saber Amar. Ediciones Logos.
- Ley de Educación Sexual Integral.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

19. PRÁCTICA DOCENTE II

FORMATO: Practica Docente

REGIMENDEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Tiene por propósito ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller Currículo y organizadores:

El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios, procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.). El sentido de los mismos en la regulación de la práctica docente.

Taller Programación de la enseñanza y gestión de la clase:

Programación, organización de las actividades en el aula, seleccionando y organizando contenidos, previsión de estrategias y actividades. Se pueden considerar actividades tales como estudio de casos particulares, microenseñanza.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Intervenciones educativas breves:

- a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.
- b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios

Alternativos de Formación. La decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R. Y Mora, S. (2010) Estrategias De Enseñanza. Otra Mirada Al Quehacer En El Aula. Aique Grupo Editor. Bs. As.
- Araujo, S. (2006). Docencia Y Enseñanza: Una Introducción A La Didáctica. Universidad Nacional De Quilmes, Bs. As.
- Barreiro, T. (2000). Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Bixio, C. (2006). Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula. En Boggino, Norberto (Comp.) Aprendizaje Y Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula. Homo Sapiens, Rosario.
- Bixio, C. (2007). Cómo Planificar Y Evaluar En El Aula: Propuestas Y Ejemplos. Homosapiens, Rosario.
- Blanco, A. (Comp.). (2009). Desarrollo Y Evaluación De Competencias En Educación Superior. Buenos Aires.
- Camillioni, A. R. W. (1998). La Evaluación De Los Aprendizajes En El Debate Didáctico Contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Camillioni, A. (Comp.) (2007). El Saber Didáctico. Paidós. Buenos Aires.
- Carr, W. (1993). Calidad De La Enseñanza E Investigación-Acción. Díada, Sevilla. Fierro, M. C. (2003). Mirar La Práctica Docente Desde Los Valores. Gedisa Ed. Barcelona. España
- Jackson, Ph. W. (1994) La Vida En Las Aulas. Morata, España.
- Jackson, Ph. W. (2002) Práctica De La Enseñanza. Amorrortu Editores, Bs. As. Litwin, E. (2008). El Oficio De Enseñar. Paidós. Buenos Aires.
- López Ruiz, I. (1999) Conocimiento Docente Y Práctica Educativa: El Cambio Hacia Una Enseñanza Centrada En El Aprendizaje. Ediciones Aljibe, Málaga. España.
- Mansione, I. (2004). Las Tensiones Entre La Formación Y La Práctica Docente. La Experiencia Emocional Del Docente. Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe.

3° AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

20. SOCIOLOGÍA EDUCACIONAL

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas construidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción.

Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contra-hegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden natural sino básicamente como un orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socio-educativos críticos, en los cuales se posiciona el equipo de cátedra para el dictado de la materia

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva socio-histórica contribuye a desnaturalizar el orden social y educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Sociología de la Educación y su campo de estudio.

Sociología: surgimiento y objeto de estudio, su alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social: socialización primaria y secundaria. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, críticas. Agentes socializadores. El papel de los Medios Masivos de Comunicación en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social.

EJE II: Función de la Educación en la Sociedad.

Función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la reproducción social. Teoría de la reproducción cultural. Teoría de la resistencia. Teoría crítica. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y su relación con los nuevos contextos educativos: necesidades básicas de aprendizaje. Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela/educación: pobreza, desigualdades, discriminación, violencia, entre otras. La interacción maestro alumno: cómo pensar lo que sucede en el aula. Conocer al alumno como agente con identidades sociales y derechos. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

EJE III: Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares.

Capital cultural y escuela. Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el “Efecto Pygmalión” y sus manifestaciones en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLIAUD, A. (2008): Los maestros y su historia. Buenos Aires: Granica.
- ÁVILA FRANCÉS, Mercedes. (2005) Socialización, educación y reproducción cultural. En revista universitaria de formación del profesorado.
- BOURDIEU, P. (2000) Cuestiones de Sociología. Madrid; Istmo.
- DA SILVA, Tomaz Tadeo (1995) Escuela, conocimiento y currículum. Bs. As.
- DAVINI, M.C. y ALLIAUD, A. (1995): Los maestros del siglo XXI. Un estudio sobre el perfil de los estudiantes de magisterio. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- DUBET, F. Y MARTUCCELLI, D. (1998): En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona: Losada.
- DURKHEIM, E. (1974): Educación y sociología. Buenos Aires: Shapire Editor. ELÍAS, N. (1994): Conocimiento y poder. Madrid: La Piqueta.
- IBARROLA, María. (1994). La sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Miño y Davila Editores. Buenos Aires.
- KESSLER, G. (2002): La experiencia escolar fragmentada. Buenos Aires: IIPE/UNESCO.
- KLEIN, E. Y TOKMAN, V. (2000): “La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización”, en LAHIRE, B. (2008): “Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social”, en Tenti Fanfani.
- LÓPEZ, N. (2005): Equidad educativa y desigualdad social, Buenos Aires: Ed. IIPE - UNESCO. Madrid: La Piqueta.
- PEREZ GOMEZ. (2002) Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En J. Gimeno Sacristán, A. I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza. Décima Edición. EDICIONES MORATA, S.L.
- ROSENTHAL, R. Y JACOBSON, J. (1980): “Pígmalión en la Escuela”. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual.
- SANTIAGO, G.- VAIRO, C. (2002) Escuelas Inclusivas. Brujas.
- Sociología, Año XLVI, N° 1, enero-marzo de 1984, México.
- TEDESCO, J. C. (1986): Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.
- TEDESCO, J.C. y TENTI FANFANI, E. (2001): La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades.
- TENTI FANFANI, Emilio. (2009) Sociología de la educación. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, Emilio. (1992) La escuela vacía: Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad. UNICEF/LOSADA. Bs As.

21. HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA Y CHAQUEÑA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales.
(128 hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, desde la perspectiva histórica, permite al futuro docente conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y sus relaciones con el contexto social y político en cada época.

Desde un enfoque socio histórico, esta instancia formativa busca hacer reflexionar -a los futuros docentes- sobre las relaciones entre sociedad, Estado y educación a través de un recorrido por la historia de la educación Latinoamérica, Argentina y chaqueña. Permite asimismo, analizar críticamente las relaciones entre los actores sociales, los conocimientos socio culturales y el campo político a lo largo de la historia para comprender las identidades y prácticas docentes, a la luz de su desarrollo histórico y político.

Este abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas entre los contexto socio políticos, las políticas educativas y las representaciones sociales y pedagógicas sobre la enseñanza y la docencia.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Conquista y colonización en el origen de la educación latinoamericana.

Fines siglo XV mediados siglo XVII. Modelos educativos indígenas en la América precolombina. La formación de la sociedad latinoamericana. Las sociedades hispano- indígenas del Chaco. Hacia la organización del sistema escolar argentino y latinoamericano. (Mediados siglo XVIII- mediados siglo XIX). Simón Rodríguez y el liberalismo popular. Educación y emancipación. La posición de Mariano Moreno. Recepción del Método Lancaster. El proyecto educativo artiguista. Rivadavia y la educación. Unitarios y Federales. Estrategias pedagógicas del gobierno de Rosas. Caudillos y el sistema de educación pública. La generación del 37. Posiciones pedagógicas de Sarmiento y Alberdi. La formula de civilización y barbarie. De la sociedad estamental colonial a la sociedad de clases. El Chaco refugio de desertores y de la resistencia indígena.

Eje II: Luchas por la organización de los sistemas educativos latinoamericanos.

Segunda mitad del siglo XIX: Positivismo pedagógico en América Latina. México: Gabino Barreda. Justo Sierra y la nueva generación positivista. La Escuela Normal de Paraná. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. Mitre y la enseñanza media. La formación de los Estados-Nación en América Latina. El modelo social de la economía agro-exportadora: consolidación oligárquica y vulnerabilidad de los sectores populares. La Ley Avellaneda. Utopías y experiencias liberales, anarquistas y socialistas. Imperialismo y Nación en el pensamiento de J. Martí. La sociedad chaqueña en los tiempos del Territorio Nacional del Chaco: desarrollo y conflictividad. La política educativa Irigoyenista y los reclamos de modernización. La formación de la sociedad salarial en s. XX. Las sociedades populares de educación. Las experiencias de la escuela activa y democrática. El pensamiento pedagógico de la izquierda: la escuela rural unitaria, Jesualdo, A. Ponce. La pedagogía nacionalista popular de Saúl Taborda. El movimiento reformista argentino y su repercusión en Latinoamérica. V. Haya de la Torre, J. A. Mella. El pensamiento pedagógico de J. C. Mariátegui. Educación para todos y movilidad social durante la Argentina de Perón. Brasil: La educación en el período de Vargas. El movimiento obrero en América Latina. La cuestión nacional y social en el pensamiento latinoamericano.

Eje III: Economía y sociedad en los modelos de Bienestar.

Los movimientos de liberación nacional y popular en América Latina. Derrocamiento y proscripción del peronismo. El rol de los Ejércitos latinoamericanos en la política. Desarrollismo, antiimperialismo y educación: Desarrollismo pedagógico y nueva estrategia de penetración norteamericana en América Latina. Antiimperialismo, revolución y resistencia en educación: La reforma educativa cubana. Arturo Jauretche y la teoría de la Colonización Pedagógica. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación.

Eje IV: La sociedad latinoamericana entre la Revolución Cultural de la década del 60 y la crisis neoliberal de fines del s. XX.

Dictaduras, neoliberalismo y crisis: Las dictaduras latinoamericanas y la crisis de los sistemas educativos tradicionales. El pensamiento prohibido durante las dictaduras. El terrorismo de Estado. Los organismos de Derechos Humanos. El retorno de la democracia y el Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Argentina. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. Crisis orgánica de los sistemas educativos tradicionales. Las alternativas: la experiencia de P. Freire en São Paulo. Los nuevos movimientos sociales. Economía y sociedad en la Provincia Presidente Perón y la Provincia del Chaco.

Eje V: Treinta años de democracia Argentina.

De la crisis económica y social al crecimiento económico con inclusión social. El Chaco de la Década Ganada. América Latina en el s XXI: hacia un nuevo paradigma socio- económico y geopolítico. Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación: La Ley Nacional de Educación 26.206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva ley de Educación Provincial. Las funciones de los Ministros de Educación a través del Consejo Federal de Educación. El INFD y el INET. Los sistemas educativos provinciales. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional. Los colectivos docentes y su organización frente a las políticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Marcos y otros, Historia del Chaco, Resistencia, Ed. Dione Editora, 2005. Botana, N. Y Gallo, E. (1997): De la República posible a la República verdadera (1880-1910), Buenos Aires, Ariel,.
- Braslavsky, Cecilia: La educación argentina. (1955-1980), Buenos Aires, CEAL, 1980. Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP): Nunca Más, Eudeba, 1997.
- Cortes Conde, R. Y Gallo, E. (1973): La formación de la Argentina moderna (1870-1928), Buenos Aires, Paidós,
- Galasso, N. (2011), Historia de la Argentina. De los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner, dos tomos, Buenos Aires, ED. Colihue,.
- Jauretche, A. (1992), Los profetas del odio y la yapa. La colonización pedagógica, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo.
- Prieto Rozos, Alberto (2012), Visión integral de América, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto cubano del libro.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

22. DIDÁCTICA ESPECÍFICA: ALTERNANCIA EDUCATIVA

FORMATO: Aula/Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

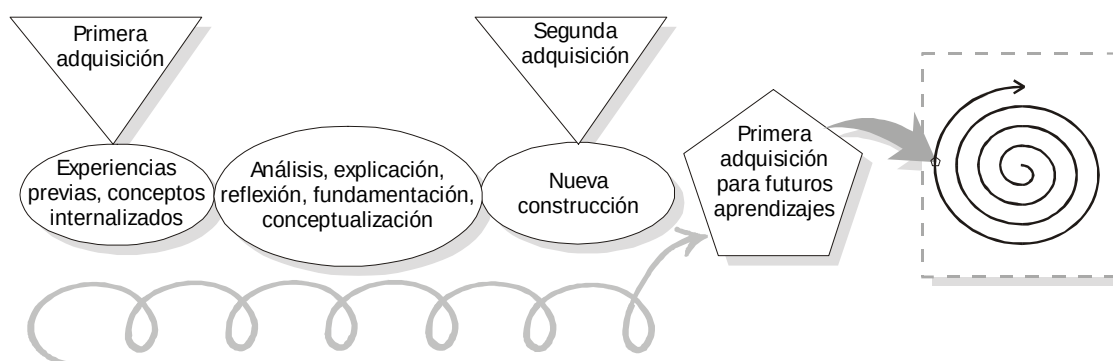
En la propuesta pedagógica de la Alternancia los contenidos no valen por sí mismos sino por la posibilidad de establecer tramas conceptuales que permitan a los estudiantes comprender la compleja realidad socio-cultural. Los contenidos de esta manera son integraciones coyunturales (saber científico-saber cultural) regidas por la necesidad de relacionar los conocimientos que posibilitarán a los educandos atribuir significados a una parcela desconocida de la realidad, o bien resignificarla.

En esta propuesta, es imprescindible el instrumento didáctico que permita elaborar a partir de la captación e interpretación, por parte del equipo docente, de los intereses e inquietudes, de los conocimientos previos y

propuestas (emergentes) de los educandos. En función de esta información obtenida el equipo organiza los aspectos de la realidad a ser estudiados y problematizados planteando situaciones; selecciona los contenidos que se consideran necesarios para el proceso de intelectualización y los presenta en mapas conceptuales o tramas de contenidos; se prevén también las actividades necesarias para dar dinamismo y vida a las ideas organizadas en papel.

La educación debe llevar al hombre a un proceso de humanización y personalización; pero como el hombre “es” y “se hace” con los demás, la educación lo deberá llevar a un descubrimiento de su situación (de su realidad y de su cultura) a una reflexión sobre la misma, y los valores en los que se sustenta, y a una recreación cultural en el sentido más amplio.

El aprendizaje se irá dando a través de un proceso de construcción permanente de la personalidad y de su realidad. La apropiación de la realidad, a través de contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) atribuyéndoles significados, estableciendo relaciones sustantivas (y no arbitrarias) entre lo que se aprende y lo que ya se conoce.



De esta manera, la Alternancia, como sistema, posibilita las instancias, los medios, la estructura y dinámica pedagógica para la construcción de los aprendizajes, cuyo resultado final es aportar al desarrollo de una comunidad saludable-sustentable. Así este espacio es de suma importancia para concretar a la pedagogía que la sustenta.

La Didáctica es un conjunto de conocimientos que permite llevar a cabo la enseñanza, además de recuperar explicaciones sobre planeación de procesos educativos para organizar el currículum escolar. La Didáctica Específica es la parte de la didáctica que considera los principios y normas especiales de institución, enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con ciertas circunstancias y condiciones. Por lo que se refiere a los diversos campos de actuación, principios, métodos, procedimientos y técnicas.

Por ello Didáctica Específica se divide, por su parte, en tres variables, con las cuales se pueden estudiar las diferencias individuales del trabajo escolar de los estudiantes:

- El objeto: Da lugar a la didáctica especial de las materias de enseñanza.
- El sujeto: Permite estudiar el trabajo escolar en función de las diferencias individuales.
- El ambiente: Puede imprimir maneras distintas de actuar en la escuela.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: El objeto: la agronomía.

El saber de la vida convertido en saber académico. El aprender haciendo – enseñar aprendiendo – enseñar haciendo – aprender a aprender – aprender a enseñar – enseñar a aprender.

Eje II: Desde la pedagogía de la pregunta a la didáctica de la alternancia.

La metodología de la alternancia. Instancias y herramientas. Plan de Búsqueda y otros trabajos de investigación. Cuaderno de la realidad. Visitas de Estudio. Trabajos de Estadías en el medio de vida cotidiano. Organización participativa de la sesión en la escuela. Visitas a las familias. Tutorías.

Eje III: La metodología de la alternancia y los instrumentos de evaluación (formativa y diagnóstica).

Los 5 minutos de reflexión diarios. Revisiones semanales. Perfiles personales (momentos de evaluación formativa). Coloquios. Evaluaciones grupales. Boletín del seguimiento de las actividades de la Alternancia.

Eje IV: El sujeto de la ruralidad.

Los sujetos de la educación y formación en alternancia. La familia co-gestora de la educación. Didáctica negociada. El ambiente de la convivencia adolescente.

BIBLIOGRAFÍA

- ANIJOVICH, R. y MORA, S. Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique Educación. 2009
- APEFA - “Otra Escuela en América Latina”.
- CUBERO, R.: (1993) Cómo trabajar con las ideas de los alumnos. Diada, Sevilla
- Educación, Medio y Alternancia – Textos elegidos y presentados por Daniel Chartier – Ediciones Universitarias UNMFREO - 1994
- FIORE FERRARI, E. Y LEYMONIÉ SÁENZ, J. (2007) Didáctica práctica para enseñanza media y superior. Grupo Magro. Uruguay.
- BLOOR, D. (1998). Conocimiento e imaginario. David. Ed. Gedisa. 1º Ed. Barcelona. España.
- CHAPATO, M.E. y ERROBIDART, A. (2008) Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los profesores en sus inserciones laborales. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.
- EDELSTEIN, G. (1996) “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camillioni, A y otros: “Corrientes didácticas contemporáneas”. Ed. Paidós. Bs. As.
- GIL PÉREZ, D. (1995) “Relaciones entre conocimiento escolar y conocimiento científico”. Investigación en la Escuela N° 23. Editorial DIADA.
- Jean Charpentier y otros - Aprender Haciendo – Una experiencia de formación – investigación – acción. Documento de trabajo de INCUPO – Reconquista 1981.
- LITWIN, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una agenda para la enseñanza superior. Ed Paidós. Bs. As.

23. ECONOMÍA SOCIAL AGRARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Del mismo modo en que el modelo productivo hegemónico tiene su sustento en un paradigma político, científico, social; este mismo paradigma configura a la economía como ciencia, la sacraliza y la torna eje del desarrollo humano, lo cual deviene, si se observa la creciente situación de crisis casi sin pausa, que pensar en “desarrollo económico” desde esa mirada de la economía es acabadamente un oxímoron.

El desarrollo implica el desenvolvimiento del potencial todo de cada uno de los integrantes de una comunidad para lograr el mejor y más acabado modo de satisfacer sus necesidades; a su vez que económico, desde la concepción clásica, termina necesariamente en la explotación de unos por otros, basten 500 años de globalización para demostrarlo; y por ende no pueden todos expresar su potencial.

De allí que sea necesaria una explicación diferente del concepto de economía, más amplia, más abarcativa, más integral, entendiendo que las necesidades no son infinitas, los recursos sí son limitados, y más bien son “bienes comunes”, y que la crematística, o sea, la dinámica del dinero, es solamente una parte de la economía.

Surge así en contraposición con la economía capitalista, y no del todo alineada con la teoría marxista, la idea de Economía Social, cercana en su concepción con la economía ecológica, y finalmente con la Ecología Política.

Definir participativamente los modos en que una comunidad hace uso de los bienes comunes, incluyendo a la naturaleza y sintiéndose parte de ella, para la satisfacción de sus necesidades, podría ser una arriesgada explicación del concepto de Economía Social, y más acertadamente una definición de Ecología Política.

Desde esta propuesta, es necesario formar a los futuros docentes con una mirada social y humanista sobre la economía, y con las herramientas suficientes como para transmitir y desarrollar modos de evaluar, entender y mejorar la situación económicas de las empresas familiares agrarias, entendiendo sus modos de producción y reproducción social.

Desde esta perspectiva, las herramientas de economía social que se desarrollan en la actualidad, normalmente con una dinámica “de abajo hacia arriba”, como las ferias francas, el trueque, las asociaciones de productores y consumidores, el consumo responsable, la autosuficiencia, el decrecimiento programado, son una posibilidad clara para un desarrollo más sustentable y equitativo

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Economía.

Conceptos básicos. Historia de la economía como ciencia. Economía del dinero y economía del trabajo. Economía social y solidaria; una propuesta alternativa. Desarrollo a escala humana. Necesidades y satisfactores.

Eje II: Economía ecológica y ecología política.

Conceptos generales. Presupuestos para una administración ecológica de los bienes comunes. Tendencia: decrecimiento, ciudades en transición, comunitarismo.

Eje III: Transformación, circulación y consumo de productos desde una mirada agroecológica.

Canales alternativos de comercialización: ferias, trueque, mercados locales, garantías participativas, asociaciones de productores y consumidores.

BIBLIOGRAFÍA

- Coraggio, J. L. (1995) Desarrollo humano, economía popular y educación. Editorial AIQUE/ IDEAS. Buenos Aires,
- Coraggio, J. L. (2004) La gente o el capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo. Espacio Editorial, Buenos Aires,
- Fleitas, F. (2009) Proceso de producción y sistema de garantía de productos agroecológicos. INCUPO
- Martínez Allier. (1994) Del ecologismo popular a la ecología política. Icaria. Madrid.
- Max Neef, M. (1993) Desarrollo a escala humana. Nordan. Montevideo.

24. PRODUCCIÓN VEGETAL II: CULTIVOS PERENNES

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El monte chaqueño, salpicado aquí y allá por abras y pampas y por esteros que divagan de noroeste a sureste, es el paisaje típico de la región del chaco semiárido al chaco húmedo. Este paisaje, devastado por la insaciable codicia del progreso, ha dado paso a una creciente pampeanización que, lejos de generar las abultadas rentas de la soja o los granos en la pampa húmeda, genera deterioro ambiental, empobrecimiento del suelo, desertificación.

Recuperar la función del árbol en el agroecosistema es imprescindible para poder desarrollar un modelo productivo sustentable, en integración con cultivos anuales, animales, cultivos de cobertura.

Este espacio pretende desarrollar los conocimientos necesarios para poder incluir a los cultivos perennes, la mayoría de ellos arbustivos y arbóreos, pero también herbáceos, como las forrajeras, en el manejo de los agroecosistemas de la región.

Conocer la dinámica compleja del paisaje que podría denominarse como de transición entre la sabana y la selva subtropical, permite diseñar esquemas de manejo y tecnologías de cultivo que aseguren la sustentabilidad ambiental y la viabilidad económica.

Paralelamente, la importancia económica de cultivos perennes como las forrajeras, los frutales, los forestales, los cultivos industriales, requieren de su tratamiento en una carrera que formará docentes para ejercer la enseñanza de la agronomía en esta región. La importancia del árbol y de la cobertura del monte chaqueño nunca será suficientemente señalada, de modo que es necesario insistir, toda vez que no disminuye la presión a favor

de los cultivos anuales, de rentas extraordinarias y de extraordinariamente devastadores efectos sobre el suelo chaqueño

La agroforestería, los sistemas silvopastoriles y agroganaderos, la arboricultura frutal o forestal, el manejo sustentable de los montes nativos, configuran posibilidades tecnológicas para integrar los cultivos perennes a la granja y a la chacra, de manera de generar mayor estabilidad y homeostasis en los sistemas.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Frutales perennes.

Principales especies. Características botánicas, clasificación, tecnologías de cultivo, sanidad, aprovechamiento y mercadeo de cítricos, rosáceas, frutales tropicales, mamón, mango, banano, ananá.

Eje II: Cultivos industriales perennes.

Principales especies. Características botánicas, clasificación, tecnologías de cultivo, sanidad, aprovechamiento y mercadeo de caña de azúcar, yerba, té, aromáticas, stevia.

Eje III: Forestería.

Manejo agroforestal. Especies usadas en sistemas silvopastoriles, agroforestales y agrosilvopastoriles. Manejo y enriquecimiento del monte nativo. Prácticas de manejo. Sanidad. Aprovechamiento. Industria maderera.

Eje IV: Forrajeras perennes.

Forrajeras subtropicales herbáceas y arbustivas. Manejo de forrajeras en sistemas agrosilvopastoriles y silvopastoriles.

BIBLIOGRAFÍA

- COOPERATIVA AGROECOLÓGICA DEL LITORAL. (2010) Manual de buenas prácticas en agroecología. Sin publicar
- Gliessman, S., (2002). Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sustentable. Turrialba. Costa Rica
- VIVIAN, J. (2007) Frutales o Selva: principios para el manejo de agroecosistemas. SIMAS
- <http://www.fao.org/ag/aga/agap/frg/AGROFOR1/Agrofor1.htm>. Biblioteca virtual de agroforestería

25. PRODUCCIÓN ANIMAL II: OVINOS, CAPRINOS, BOVINOS

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La actividad pecuaria en las tierras marginales del trópico es una actividad típicamente inserta en el sector de campesinos de subsistencia. En el otro extremo, el uso de tierras aptas para agricultura, o tierras de uso ganadero con suficiente provisión de agua en explotaciones de miles de hectáreas configuran el modelo de la élite, la otrora oligarquía ganadera.

El potencial de la ganadería es indudable; su productividad física en las condiciones de la región ya ofrece algunas dificultades para señalarla como óptima. El manejo es complejo y el equilibrio logrado en sistemas de ganadería a gran escala generalmente muy frágil. Sobrepastoreo, compactación del suelo, pérdida de especies de mejor calidad forrajera, destrucción de renovals de especies maderables de valor, son algunas de las situaciones que se presentan cuando existen errores de manejo.

Disminuir la escala de producción e integrar la producción ganadera a la producción agrícola y forestal, es el mecanismo más exitosamente probado para lograr que funcione la ganadería mayor en la zona. Es posible desarrollar esquemas de integración para la incorporación de herbívoros de gran peso en un ecosistema que no los tenía, y estos esquemas deben ser cuidadosos. He ahí el desafío de la ganadería en el chaco.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Ganadería bovina en el subtrópico semiárido.

Razas, tecnología de manejo, sanidad. Integración en sistemas silvopastoriles y agrosilvopastoriles.

Eje II: Ovejas y cabras en la zona subtropical.

Razas, tecnología de manejo, sanidad. Integración en el agroecosistema.

Eje III: El rol del rumiante en el ciclo de materia y energía dentro del agroecosistemas.

Sistemas de integración planta-animal. Tecnología de manejo de agroforestería integrada a la ganadería en el subtrópico.

BIBLIOGRAFÍA

- COOPERATIVA AGROECOLÓGICA DEL LITORAL. (2010) Manual de buenas prácticas en agroecología. Sin publicar
- Gliessman, S., (2002). Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sustentable. Turrialba. Costa Rica
- MARTÍN, J. (2002) Ganadería Ecológica. Martín J.
- VIVIAN, J. (2007) Frutales o Selva: principios para el manejo de agroecosistemas. SIMAS.
- MYERS, M. (2001) Ganadería y cría de animales.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

26. PRÁCTICA DOCENTE III

FORMATO: Práctica Docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 horas cátedras semanales. (224 hs cátedras-149 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador

Taller de Coordinación de grupos de aprendizaje

En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos. Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. Educación Hospitalaria.

Taller de Evaluación de los aprendizajes:

Criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las

Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

c) Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación

Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG, entre otros. Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Mendez, J.M (2001) Evaluar Para Conocer, Examinar Para Excluir. Madrid: Morata
- Alonso Trillo, F. Y Sanjurjo, L. (2008). Didáctica Para Profesores De A Pie: Propuestas Para Comprender Y Mejorar La Práctica.Homosapiens. Rosario. Barreiro, T. (2000). Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Camillioni, A.R.W .(1998). La Evaluación De Los Aprendizajes En Debate Didáctico Contemporáneo. Buenos Aires: Paidós
- Perrenoud, P. (2008). La Evaluación De Los Alumnos. De La Producción De La Excelencia A La Regulación De Los Aprendizajes. Entre Dos Lógicas. Buenos Aires: Colihue. Alternativa Pedagógica.
- Sanjurjo, L. O. (2005). La Formación Práctica De Los Docentes. Reflexión Y Acción En El Aula. Rosario: Homo Sapiens.
- Ranciere, J. (2007) El Maestro Ignorante: Cinco Lecciones Sobre La Emancipación Intelectual. Librosel Zorzal. Bs. As.
- Sagastizabal, M; Perlo, C; Pipeta, V. & San Martín, P. S. (2006).Aprender Y Enseñar En Contextos Complejos: Multiculturalidad, Diversidad Y Fragmentación. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Haigh, A. (2010). Enseñar Bien Es Un Arte. Sugerencias Para Principiantes. S.Xxi. Tobón Tobón, S. Y Otros. (2010) Secuencias Didácticas. Aprendizaje Y Evaluación De Competencias. Pearson Educación. México.
- Perrenoud, P. (2004) Diez Nuevas Competencias Para Enseñar. México.
- Tenti Fanfani,E. El Oficio De Docente: Vocación, Trabajo Y Profesión En el Siglo XXI. Siglo XXI. Ed.Bs. As.

4° AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

27. FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio tiene la finalidad formativa de aportar elementos teórico metodológicos y crear las condiciones para que los futuros docentes puedan asumir a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas, el carácter ético y político de la docencia, y proponer otros horizontes posibles. Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La educación ético política.

Necesidad y fundamentación. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado. La escuela en tanto subjetividad demandante y subjetividad responsables. Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

EJE II: La ciudadanía y la democracia en Argentina.

La Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado.

EJE III: Memoria y Derechos Humanos.

Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

EJE IV: Ciudadanía y trabajo docente.

Formas de participación de los colectivos institucionales. La función docente en la promoción del derecho a la participación del niño y los jóvenes en la institución escolar. Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbieri, Julián. (2008). De qué hablamos cuando hablamos de valores. Madrid. Ed. Paidós. Serie Al Límite.
- Frigerio, Graciela- Diker, Gabriela. (2010). Educar: Saberes alterados. Bs. As. Ed del Estante. Serie Seminarios del Sem.

- García López, Rafaela. (2011). Repensando la Educación: cuestiones y debates para el siglo XXI. Bs. As. Ed. Brief.
- García López, R. - Jover Olmeda, G. (2010). Ética profesional docente. Madrid. Ed. Síntesis

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

28. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Teniendo en cuenta que el egresado del Profesorado del IFD tiene como principal campo laboral el Medio Rural y en éste a las Escuelas de la Familia Agrícola fundamentalmente, además de otras instituciones educativas con régimen de Alternancia y Escuelas Agropecuarias y Agrotécnicas, para elaborar este Espacio curricular hemos tenido particularmente presente el Plan de estudios.

Por otra parte, el productor agropecuario, de cuya familia provienen la mayoría de los educandos con los que deberá interactuar el egresado de nuestro Profesorado, es un empresario que requiere conocimientos, técnicas, valores, actitudes y habilidades. Todo ello es indispensable para desenvolverse con eficiencia en el medio en que vive con el fin de ser útil a la sociedad a través de su trabajo y de su conducta.

De tal modo se propone abordar la gestión de la empresa agropecuaria como área de conocimiento, como modo de razonar y como quehacer práctico de una manera articulada e integrada.

La propuesta está destinada a que los estudiantes comprendan la necesidad de difundir luego, a través de su labor docente, la importancia de la racionalidad en las decisiones y tareas propias de la empresa rural, de modo que éstas sean eficaces y equitativas en el logro de sus propósitos, operando conforme a principios éticos. Al mismo tiempo reconocerán la importancia de que las empresas, generalmente familiares, deben actuar en el marco del contexto regional y nacional fuertemente marcado por el panorama internacional como consecuencia de las políticas predominantes derivadas del fenómeno de la globalización.

En tal sentido debe situarse a la empresa agropecuaria en un análisis micro y macroeconómico. Se clarificará que se trata de enfoques de análisis distintos y que una u otra pueden estudiar tanto partes como el todo, distinguiéndose en que la microeconomía no emplea agregados o sumas de magnitudes, mientras que la macroeconomía descansa sobre la agregación.

A partir de estas conceptualizaciones se considera importante el estudio de la gestión en sus distintas manifestaciones funcionales: productiva, comercial, financiera y de recursos humanos. Del mismo modo es menester abordar el análisis de la empresa agropecuaria desde sus distintas particularidades jurídicas y teniendo en cuenta el complejo marco legal en el que deben desempeñarse los empresarios rurales, sea cual fuere la magnitud de la unidad económica de la que son sujetos.

Se incluye también el análisis de la acción del Estado a través de las políticas públicas, especialmente en materia fiscal, financiera, monetaria y socio-previsional. Los alcances y limitaciones de esas políticas y sus consecuencias.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La empresa agropecuaria como unidad socioeconómica de la familia rural.

Componentes. Recursos. Variables internas y externas. Formas Jurídicas de las Empresas. Clasificación según el tamaño de las Empresas. La PyME Agropecuaria.

Eje II: ANÁLISIS MACROECONÓMICO.

Conceptos Básicos: escasez, necesidad. Oferta. Demanda. Mercados. La Economía Agraria y sus variables. Mercado Agrario. Comercialización de productos agrícolas y ganaderos. Formación y Fijación de precios. La actitud y participación del productor.

Eje III: el Estado y el sector agropecuario.

Política agropecuaria. Alcances. Límites. Consecuencias. La política económica y fiscal. Los tributos agropecuarios. La Política monetaria y financiera. La Política comercial y cambiaria.

Eje IV: LA DIRECCION EMPRESARIA.

Concepto. Importancia. El empresario. Evolución de la Dirección. El Proceso de toma de decisiones. Pautas. El árbol de decisión. El Objetivo empresario. Pautas a tener en cuenta. La conducta del empresario

Eje V: EL PROCESO DE GESTIÓN.

El diagnóstico. Cómo elaborarlo. Registro de datos. Tipos de Registros. Planeamiento. Período y horizontes. Tipos de planes. Presupuesto económico y financiero. Ejecución del Plan. Control y evaluación de gestión. Herramientas para el control de gestión. Costos. Tipos. Importancia. Margen Bruto y Margen Neto. Su utilización. Medidas de eficiencia. Productividad y rentabilidad.

Eje VI: LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Criterios. Selección. Contratación. Remuneración. Marco Legal. Obligaciones socio-previsionales e empleadores y empleados.

BIBLIOGRAFÍA

- Guía de Trabajos Prácticos de Administración Rural. (2007). CIFA (Centro de Impresiones. Facultad de Agronomía U.B.A.).
- BERGER, A.M. (2007). Presupuesto financiero. Temas de Administración Rural. (Centro de impresiones. Facultad de Agronomía U.B.A.).
- BERTOLASI, R.; PENA DE LADAGA, S. (2008). Tipologías organizacionales de la producción agropecuaria en Argentina. CIFA. (Centro de impresiones. Facultad de Agronomía U.B.A.).
- FRANK, R. (1987). Introducción al Cálculo de Costos Agropecuarios. Ed. El Ateneo. Bs. As.
- PENA de LADAGA, S. (2009). Análisis de resultados en la empresa agraria. CIFA.
- PENA de LADAGA, S.; BERGER, A.M. (2006). Toma de decisiones en el sector agropecuario. Herramientas de Investigación Operativa aplicadas al agro. Editorial Facultad de Agronomía.
- PENA de LADAGA, S. (2008). Costos para Administración Rural. Temas de Administración Rural. CIFA
- COLOMBO, F.; OLIVERO VILA, J.; ZORRAQUIN, T. (2007). Normas de gestión agropecuaria. AACREA,
- MARTINEZ FERRARIO, E., (1995). Estrategia y Administración agropecuaria. Ed. Troquel S.A., Bs. As.

29. MANEJO DE AGROECOSISTEMAS

FORMATO: Trabajo de Campo/Taller

REGIMENDEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El agroecosistema configura la unidad de análisis de la agroecología. Allí tienen su sitio los fenómenos estudiados, allí se aplican las tecnologías propuestas. El agroecosistema es síntesis y espacio de experimentación. El aprendizaje verdadero, profundo, de la agroecología ocurre en interacción con el agroecosistema que vamos desarrollando.

Es indispensable pensar desde este espacio en desarrollar la capacidad de observación y de interacción con el paisaje. Sentirse parte, pertenecer, permite entender de forma mucho más armónica las dinámicas de las

relaciones dentro del agroecosistema. Se trata de una actitud de apertura para poder recibir, aprehender, entender las señales, compenetrarse en la interacción con el medio.

Este esquema de conocimiento y desarrollo de tecnologías de manejo, difícilmente pueda entenderse en un manual, de allí la necesidad de prácticas constantes, de contacto con la tierra, de experiencias directas de manejo de las relaciones ecológicas entre los distintos componentes del sistema. Este espacio permitirá desarrollar no solo una pedagogía de la agroecología, sino también la epistemología profunda que subyace en el paradigma agroecológico.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Agroecosistema.

La finca como unidad de estudio. Componentes. Relaciones. Capacidad de carga. Equilibrio.

Eje II: Diseño de agroecosistemas.

Criterios. Agua, componentes vegetales, componente animal, monte. Lineamientos del diseño permacultural.

Eje III: Agroecosistemas en el Chaco sub húmedo y semiárido.

El monte y los humedales como sistema regulador indispensable Su conservación. Diseño de un sistema productivo en armonía con el paisaje chaqueño

BIBLIOGRAFÍA

- COOPERATIVA AGROECOLÓGICA DEL LITORAL. (2010) Manual de buenas prácticas en agroecología. Sin publicar
- Gliessman, S., (2002). Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sustentable. Turrialba. Costa Rica
- MARTÍN, J. (2002) Ganadería Ecológica. Martín J.
- MYERS, M. (2001) Ganadería y cría de animales.
- Ottman, G y Sevilla Guzmán, E. (2012) Agroecología: ciencia con la gente. Una herramienta metodológica de transformación social. Seminario
- Sevilla Guzmán, E. (2012) La agroecología como estrategia metodológica de transformación social. Seminario. Curso de Experto Universitario en Agroecología. UNIA-UNR. Rosario.
- VIVIAN, J. (2007) Frutales o Selva: principios para el manejo de agroecosistemas. SIMAS

30. MAQUINARIAS, EQUIPOS, CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES RURALES

FORMATO: Asignatura/Trabajo de Campo/Taller

REGIMENDEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio permitirá pensar la planificación de la infraestructura y el equipamiento para la agricultura, abordando conocimientos que normalmente se encuentran separados en varias disciplinas o espacios curriculares en la educación secundaria.

Su inclusión en un solo espacio intenta dar cuenta de la lógica que atraviesa a cualquiera de estos aspectos, que se trata de la postura o la ideología atrás de la tecnología. En el modelo de desarrollo hegemónico se conjugan procesos de concentración, gigantismo, rentabilidad a cualquier costo, consumismo. Y ello genera unas posturas económicas y productivas determinadas.

Por otra parte, desde la mirada agroecológica, se entiende que las instalaciones, las construcciones y los equipos deben también integrarse al agroecosistema de manera armónica.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Herramientas y maquinarias.

Historia de su desarrollo. Efectos de la mecanización en la empresa agropecuaria. Críticas y alternativas.

Eje II: Instalaciones y construcciones agropecuarias.

Criterios de diseño. Utilización racional de instalaciones para la producción agropecuaria.

Eje III: Bioconstrucción.

Elementos básicos, diseño, técnicas, materiales. Energías alternativas, aplicaciones y equipos. Energía solar, eólica, hidráulica, calórica.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Chávez, J. (2010) Xochicalli, la casa ecológica. En: <http://www.xochicalli.org.mx>
- Baraño y Chiesa. (1986) Maquinaria Agrícola. Hemisferio Sur. Bs As.
- Bejarano López, M. (2002) Metodología para la construcción de una vivienda de bambú. CONAFOVI
- Belanko, J. (2006) Video: El barro, las manos, la casa. Marangoni, G.
- Dirección de educación agraria. Buenos Aires. Taller rural.
- INTA Pro Huerta. (2004) Herramientas para la huerta familiar. Ediciones INTA
- Morales Morales, R. y otros. Manual para la construcción de viviendas de adobe. CISMI-FIC-UNI

31. SEMINARIO DE ANIMACIÓN RURAL

FORMATO: Seminario/Taller

REGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Nuestra sociedad explica su cotidianeidad por relaciones de competencia, ha desarrollado una visión del mundo fragmentaria "...según la cual no podemos asumir nuestras vidas como comunes, nuestros problemas como sociales, nuestras tristezas como colectivas. Una sociedad que ya ha definido hasta la diversión y la risa, que ha organizado el placer, que ha hecho del juego un objeto de mercado donde está claramente diseñada la participación y el lugar de la alegría." (Alberto Barrera, 1989)

Este espacio de seminario de Animación será dedicado al estudio y análisis de la problemática de la "recreación" y el "tiempo libre", con el firme propósito de desarrollar alternativas de intervención que incidan cualitativamente en el desarrollo de los "sujetos", se define a sí mismo como un grupo de docentes amantes de la vida en la naturaleza, pero fundamentalmente amantes de la vida y por lo tanto preocupados y ocupados, por todas las manifestaciones de la vida, especialmente por las de los hombres y mujeres afectados por diferentes problemas, como la pobreza, el aplastamiento de la cultura, el ocultamiento de la historia, el agotamiento de los recursos naturales, la invasión de la subjetividad, entre otros.

En el marco de esta realidad contradictoria en la que muchos son los afectados y pocos son los beneficiados, el concepto y práctica de comunidad se ha diluido hasta el punto que adquiere, hoy día, escaso protagonismo. Desde luego las organizaciones, entidades y grupos humanos se ven cruzados por esta realidad en lo cotidiano, viéndose, además, en la necesidad de elaborar estrategias que les permitan afrontar el dilema. Esto nos obliga a pensar en la urgencia de que lo comunitario se rescate y revalorice a través de alternativas tendientes a posibilitar, en forma participativa un trabajo continuo para su revitalización. Alternativas que, permitan además, la construcción y desarrollo de redes, normas y confianza entre los protagonistas,, para facilitar las acciones que serán cooperativas y para disfrutar de los beneficios que serán compartidos.

"La recreación, - entendida como educación "en" y "para" el tiempo libre - es una de las áreas significativas, argumental e instrumentalmente que puede atender y co-participar, al otorgar respuestas a muchas demandas de problemáticas referidas a los tiempos y espacios comunitarios y grupales." (Ziperovich, Pablo)

Para que esta transformación pueda realizarse, se hace indispensable la posibilidad de disfrutar y gozar, entendiéndolos a estos como uno de los condimentos que las propuestas recreativas pueden proporcionar si están orientadas con sentido por parte de quienes la organizan o guían. Esto nos lleva a otra dimensión

fundamental de la recreación, que es la de tener contenidos, que den lugar a aprendizajes significativos, profundos e integrales.

Lo importante es que entendamos a la “recreación” como un hecho educativo significativo, con intencionalidad y por lo tanto impregnado de ideología.

La sensibilización, concientización y acción que proponemos en nuestros espacio de capacitación implementados en la Secretaría de Extensión Universitaria, apuntan a la construcción conjunta de una articulación significativa entre la “recreación”, “lo grupal”, como soporte de “lo comunitario” y la Educación Ambiental procesual. Considerando a la Educación Ambiental como un nivel de desarrollo y de posicionamiento ante la realidad, entendemos a esta como un ámbito donde las contradicciones que generan las relaciones sociales en el actual modelo socio-político-económico, deben ser abordadas desde una perspectiva transformadora por la educación. En nuestra práctica, abordamos el concepto de “ambiente”, como una síntesis dialéctica entre la organización de la naturaleza (ecosistemas) y la organización de los seres humanos (sistemas sociales, políticos y económicos).

Para lograr esta articulación, utilizamos como herramienta dialógica el “juego”. Un juego que, como cualquier otra práctica humana, tiene lugar en un contexto determinado y muchas veces determinante. Nuestra cultura y nuestros juegos, mantienen entre sí una relación dialéctica, es decir se modifican y rehacen constante y dinámicamente. A culturas violentas, juegos violentos. A juegos individualistas, culturas individualistas.

Tomando en cuenta este “par dialéctico” (juego-cultura), creemos urgente indagar sobre las características de los espacios lúdicos existentes en nuestros ámbitos grupales educativos.

La intención, tomar conciencia de, ¿qué se pone en juego cuando proponemos un juego? A partir de allí, crear o re-crear alternativas “recreativas” que favorezcan la cooperación, la solidaridad, los vínculos, la creatividad y la libre expresión, el ser competente en lugar del ser competitivo, posibilitar el ensayo de nuevos ordenes, de nuevos caminos de construcción y/o reconstrucción de espacios propios, compartidos y finalmente comunitarios. Evolucionar hacia una Cultura de la Paz en el ejercicio de nuestras prácticas cotidianas

Es así que proponemos el abordaje integral del ser humano en todos y cada uno de los ámbitos grupales educativos existentes. Un ser humano en “movimiento” que puede, no solo ocupar los espacios, sino, también, habitarlos; un ser humano que puede, no solo incorporar cultura, sino, también, ser protagonista de su transformación y construcción.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Taller de Reflexión.

Producción de contenidos y herramientas sobre el trabajo grupal: Aportes desde el trabajo grupal.

Eje II: Grupo.

Grupo, aprendizaje, saber y poder. Estructura - Crisis – Reestructura. Aprender en grupo. Juegos por la paz.

Eje III: Taller sobre dinámica de grupos y el rol del facilitador.

¿Qué son las dinámicas de grupo? Características del grupo. Dinámica de grupo aplicada. La técnica de: Dinámica para grupos. En la Dinámica para Grupos los puntos específicos que trabaja el facilitador con el grupo. Críticas a la Dinámica para Grupos. Algunos aportes para el rol del coordinador.

Eje IV: Taller de Juegos.

El juego, nuestra fortaleza. Juego, Recreación y Grupo desde una perspectiva ambiental. Juegos para inclusión. El juego como campo de lucha ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- ALGAVA, M. (2001) “Síntesis y Praxis en recreación. Apunte Grupo Eco’s. Bs.As.2001
- GONZÁLEZ GAINZA, R. (2001) Apuntes del curso “Técnicas recreativas para el Trabajo Grupal”. UNQ. Bs.As.
- WAICHMAN, P. (1993) “Tiempo Libre y Recreación un Desafío Pedagógico”. Ed. PW. Bs.As.
- DA SILVA, D. (1970) “Identidad y Ambiente en América Latina”. Ed. Siglo XXI. Bs.As,
- ARÉS, P (1997) “Aspectos básicos del trabajo con grupos” en “El Trabajo Grupal” Cuadernillo de la colección Educación Popular de Cuba – La Habana – Ed. Caminos.
- ANZIEU D. y MARTIN, J “Dinámica de los pequeños grupos.” Cap. I: “El concepto de grupo” S/D.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

32. RESIDENCIA

FORMATO: Residencia Pedagógica

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 8 horas cátedras semanales.
(256 hs cátedras-171 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En esta instancia, el alumno residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por distintos grados y espacios de formación alternativos.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente “orientador” elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES:

Taller: El trabajo y rol docente.

Marcos legales, derechos y obligaciones del docente: Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

Taller: Sistematización de experiencias.

La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración.

Es de alto valor formativo que la residencia fuera acompañada por diversos espacios destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado y así facilitar la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia acumulada en sus prácticas.

En estas instancias se podrían analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación; la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente, las adaptaciones curriculares como herramientas para la atención a la diversidad y los proyectos áulicos en coherencia con el PEC – Proyecto Escolar Comunitario-. Poner en valor la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente y marcos normativos que regulan las acciones de la institución asociada y la profesión docente. Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye en una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas

Observación y registro de clases.

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Colaboración con el docente en la actividad áulica.

con responsabilidad creciente. Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la

escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

c) Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación

Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Davini, M. (1997). “La formación docente en cuestión: política y pedagogía”. Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs. As.: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Buenos Aires: Papers Editores. Davini, M. (1997). “La formación docente en cuestión: política y pedagogía”. Bs. As.: Paidós.
- Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Buenos Aires: Papers Editores. Anijovich, R. y otros. (2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós. Bs. As.
- Del Valle de Rendo, A. (1996) La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización. Aique, Bs. As.
- Chapato, M. E. y Errobidart, A. (2008). Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes. Comunicarte, Córdoba.
- Contreras, D. Los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los docentes. Ediciones Morata.
- Sanjurjo, L. y Vera, M. (1998). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Homo Sapiens. Rosario.
- Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Papers editores. Bs. As
- Inostroza de Celis, G. (1997). La práctica, motor de la formación docente. Dolmen, Santiago. Chile.
- Porlán, R. y Martín, J. (1993). El diario del profesor: un recurso para la transformación en el aula. Diada. Bs. As.
- ----- (2009). Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. HomoSapiens. Rosario.
- Tenutto, M. y otros. (2010) Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas. El autor. Bs. As.
- Videla Zabala. (1995) La práctica educativa: Cómo enseñar. Grao, Madrid